



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**JDU**  
JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Tel: 2216-7004 / 7005 / 7006

*Año Académico "Alba Alonzo de Quesada"*

Año Académico "Alba Alonzo de Quesada"

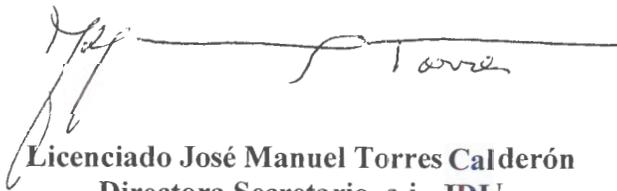
JDU-UNAH-No.396-2017  
12 de octubre de 2017

**Máster Cintia Salgado**  
**Comisionada Coordinadora**  
**Comisión de Control de Gestión**  
**UNAH**  
**Su Oficina.**

Estimada Máster Salgado:

En atención a su Oficio CCG No.785-2017 recibido el 5 de septiembre de 2017, donde solicita las Actas, Acuerdos y Resoluciones que este órgano de gobierno universitario haya generado en el año de 2016. Le remitimos en físico y CD las Actas correspondientes al año 2016, que detallan los Acuerdos y Resoluciones emitidas en el año 2016 solicitados :

Atentamente,

  
**Licenciado José Manuel Torres Calderón**  
**Directora Secretario a.i. -JDU**



cc: archivo  
AR/smg

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*

1  
UNAH-NO.396-2017  
12 de octubre de 2017



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

## ACTA JDU-UNAH- SESIÓN ORDINARIA No 01-2016

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes 25 de enero del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diez treinta y cinco de la mañana (10:35 a.m.), reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Quinto Piso del Edificio Centro de Información y Servicios Estudiantiles (CISE), con la asistencia de la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Máster Melba Baltodano Molina**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; y la señora Rectora, **Licenciada Julieta Castellanos**. Se recibió excusa del Director Ramón Romero debido a compromisos institucionales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE ACTA	ACUERDOS
<p>1. Comprobación de Quórum y apertura de sesión</p> <p>Luego de que el Director Secretario confirmó el quórum, la Directora Presidenta sometió a consideración la propuesta de agenda. Siendo aprobada la siguiente:</p> <p>2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</p> <p>3. Presentación de la propuesta del nuevo Modelo de Gestión de Riesgos por el Auditor Interno</p> <p>4. Correspondencia: a) Correspondencia recibida.</p>	<p>Se instruyó al Auditor Interno a diseñar una estrategia de incidencia para implantar el modelo de gestión de riesgo y que la misma sea propuesta a consideración de la JDU para darle el respaldo debido.</p> <p>Se recibieron en la semana del 14 al 18 de diciembre 14 correspondencias y en las semanas del 6 al 22 de enero se recibieron 21 correspondencia.</p>

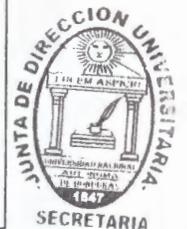


Página 1 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



<p>b) Correspondencia enviada. c) Informes</p> <p>5. Reunión solicitada por la Junta Directiva de la Asociación de Docentes Universitarios de la UNAH (ADUNAH) a la JDU para dar a conocer sus puntos de vista sobre la reforma del INPREUNAH.</p> <p>6. Solicitud de dictamen de la versión mejorada de la propuesta de integración de la Dirección de Investigación Científica y la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado:</p> <p>a) Estructura organizacional de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado de la UNAH.</p> <p>b) Programa de incentivos para puestos de gestión en el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica y en el Sistema de Estudios de Posgrado de la UNAH.</p>	<p>Se enviaron en la semana del 14 al 18 de diciembre 6 correspondencias y en las semanas del 6 al 22 de enero se enviaron 19 correspondencias</p> <p>Por parte de la ADUNAH asistieron Rosa Margarita Flores (Presidenta), Margarita Pavón (Secretaria) y José Martínez (Tesorero). La delegación de la ADUNAH no entregó ninguna posición y/o documento por escrito a la JDU y se limitó a una serie de comentarios Por su parte, el Director Ramírez manifestó que el tema del INPREUNAH no es nuevo entre las preocupaciones de la JDU (como se hace constar en las actas) y que la actual fase de intervención está a punto de concluir con mucha responsabilidad y que la etapa de afianzar una nueva gobernabilidad interna será fundamental para que la crisis no se repita. Los dirigentes gremiales se comprometieron a hacer llegar por escrito su posición respecto al INPREUNAH.</p> <p>El pleno de directores acordó enviar a la Licenciada Leticia Salomón un oficio de respuesta bajo los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Dar por recibidos los documentos que anteceden, dar traslado de los mismos a la Comisión de Asuntos Académico, Organizacionales, Programáticos y de Recursos y a la Comisión de Asuntos Legales y de Recursos Humanos de la JDU para el respectivo análisis que corresponde a este órgano.</li><li>2. Solicitar la ampliación y actualización de los dictámenes a la Secretaría Ejecutiva de Administración</li></ol>
--	---





<p>c) Propuesta de integración de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado de la UNAH.</p> <p>7. Sobre solicitud de aprobación de la estructura organizativa del Centro Regional Universitario del Valle del Aguán (CURVA), remitida (vía correo electrónico) por el Licenciado Allan Fajardo, coordinador del Equipo de Gestión.</p> <p>8. Presentación del informe de seguimiento de fondos otorgados y liquidados al 31 de Enero de 2015 (Licenciado Carlos Canales).</p>	<p>y Finanzas, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional y a la Vicerrectoría Académica. La JDU promoverá una reunión de trabajo para consensuar en el menor tiempo posible las actualizaciones de los dictámenes, a fin de agilizar el proceso.</p> <p>3. Solicitar envío en forma digital de los documentos tal como lo enuncia en el Oficio remitido.</p> <p>Luego de varias reflexiones al respecto los directores consideraron conveniente que la JDU abra un espacio interinstitucional para una revisión global de las estructuras vigentes en los centros regionales a fin de evitar que funcionen de hecho y no de derecho, además de que la actualización la ameritan los avances de la reforma universitaria.</p> <p>A partir de la presentación, los directores hicieron las siguientes observaciones y sugerencias:</p> <p>a) La JDU debe retomar el proceso de aprobación del Reglamento de Compras y que está pendiente de un dictamen de la SEAF, a fin de que la liquidación de fondos rotatorios sea más ágil.</p> <p>b) El análisis del Licenciado Canales debe segregar/separar los datos de los fondos en mora (antes y después de 2009)</p> <p>c) Propiciar un cambio normativo para que haya co-responsabilidad de los administradores con los directores respecto a la liquidación de fondos.</p> <p>d) Que se trabaje una solución en el caso de fallecidos que tenían liquidaciones pendientes.</p>
---	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>9. Remisión de la nueva versión de las propuestas de Manuales de Auditoría y de la Estructura de la Unidad de Auditoría Interna.</p> <p>10. Lectura y ratificación de actas de sesiones ordinarias de la JDU-UNAH-22-2015 y la JDU-UNAH-25-2015.</p> <p>11. Puntos varios.</p> <p>12. Cierre de sesión.</p>	<p>e) Valorar la posibilidad de utilizar el mecanismo de cobranzas para algunas liquidaciones.</p> <p>f) Iniciar una campaña de sensibilización gráfica (afiches) sobre la importancia y responsabilidad de las liquidaciones.</p> <p>g) Afinar una normativa adecuada para la liquidación de fondos (la SEDI tiene un borrador de propuesta que puede servir de base)</p> <p>h) Instaurar un mecanismo de incentivos y/o reconocimientos a quienes hacen sus liquidaciones de forma eficiente y responsable.</p> <p>i) Recomendar a la Secretaría de Personal que cada empleado asuma un compromiso escrito y firmado de rendición de cuentas.</p> <p>La documentación fue trasladada a la Directora Melba Baltodano Molina para que la Comisión de Asuntos Académicos proceda a su revisión y análisis.</p> <p>Las actas fueron aprobadas y las observaciones /enmiendas incorporadas a la versión final antes de la firma respectiva</p> <p>No habiendo más puntos que tratar, la Directora Presidenta cerró la sesión a las dos horas con cuarenta y siete minutos (2:47) de la tarde.</p>
--	--

## ACTA JDU-UNAH-SESIÓN ORDINARIA No.02- 2016





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes 8 de febrero del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diez cuarenta y cinco de la mañana (10:45 a.m.), reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Quinto Piso del Edificio Centro de Información y Servicios Estudiantiles (CISE), con la asistencia de la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Máster Maltodano Molina**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; **Doctor Ramón Romero**, Director; y la **Abogada Martha Arguijo**, Directora. La Rectora, **Licenciada Julieta Castellanos**, se excusó de participar debido a que cumplía una reunión de trabajo con autoridades universitarias para afrontar el riesgo en la UNAH del contagio del SIKA.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE ACTA	ACUERDOS
<p><u>1.</u> Comprobación de Quórum y apertura de sesión</p> <p>Luego de que el Director Secretario confirmó el quórum, la Directora Presidenta sometió a consideración la propuesta de agenda. Siendo aprobada la siguiente:</p> <p><u>2. Agenda:</u></p> <p>3. Solicitud del Licenciado Allan Fajardo, Coordinador del Equipo de Gestión del CURVA, para sustituir a un miembro del equipo.</p>	<p>Luego de un análisis al respecto, los directores acordaron hacer una reconsideración al Acta de la sesión No.1 de la JDU y que la extensión del mandato del Equipo de Gestión sea por un plazo de tres meses, en lugar de los seis iniciales, de tal manera que sea efectiva desde El 23 de diciembre de 2015 a marzo 2016.</p>



Página 5 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>4. Solicitud de Máster Ramón Ulises Salgado, Director de Educación Superior, para nombrar a dos representantes de la UNAH ante el Consejo de Educación Superior.</p> <p>5. Seguimiento al POA.</p>	<p>La JDU solicitará a la Vicerrectora Académica, Dra. Rutilia Calderón, a conocer la situación del acuerdo de extensión y que el plazo del mismo dependerá del rumbo estratégico que se defina para el CURVA</p> <p>Tomando en cuenta que la JDU tiene como atribución nombrar los representantes de la UNAH ante el Consejo de Educación Superior a partir de una propuesta de candidaturas a presentar por la Rectoría de la UNAH, se acordó elevar la solicitud respectiva a la señora Rectora, Licenciada Julieta Castellanos, en los siguientes términos:</p> <p>Estimada Señora Rectora:</p> <p>Recibido los Oficio No. 32-DES-DS y Oficio 752- DES. DS, remitidos por el Director de Educación Superior, MSc. Ramón Ulises Salgado Peña, informando a la Junta de Dirección Universitaria, JDU, que la Doctora Alicia Geraldina Rivera, Miembro Propietario y la Máster María del Carmen Coello, Miembro Suplente, ante el Consejo de Educación Superior cesaron en sus cargos debido a que ambas pasaron a condición de jubiladas.</p> <p>El Pleno de la JDU, en su Sesión Ordinaria No. 2 de fecha 8 de febrero de 2016, <b>acordó</b>, solicitar a la Rectoría la propuesta de candidatos a ocupar los cargos como representante y suplente ante el Consejo de Educación Superior.</p> <p>La Asistente Técnica, Licenciada Maribel Cardona, presentó la propuesta de seguimiento al POA-JDU, iniciándose un</p>
---	--



Página 6 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>6. Programación de la visita pendiente a UNAH-VS, Telecentro Choloma, Telecentro Cortés y CRAED Progreso.</p> <p>7. Seguimiento a revisión de la propuesta del Reglamento de la JDU.</p> <p><b>8. Correspondencia:</b></p> <p>a) Correspondencia recibida.</p> <p>b) Correspondencia enviada.</p> <p>c) Informes:</p> <p>(1) De la reunión sobre los Fondos no Liquidados de los empleados de la UNAH.</p>	<p>análisis que debido a su extensión e importancia continuará el miércoles 10 de febrero.</p> <p>Los directores acordaron realizar la gira de trabajo entre el 14 y 17 de marzo, con una metodología similar a la desarrollada en 2015.</p> <p>Los directores acordaron reiniciar la revisión a la propuesta de nuevo reglamento interno de la JDU para lo cual se reunirán el 24 y 25 de febrero en la ciudad de Comayagua.</p> <p>Se recibieron un total de 29 correspondencias en las semanas comprendidas del 25 de enero al 5 de febrero de 2017.</p> <p>Se enviaron 36 correspondencias en las semanas comprendidas entre el 25 de enero al 5 de febrero de 2017.</p> <p>Entre los acuerdos destacan separar los distintos casos de fondos no liquidados, empezando por el de las personas que ya fallecieron (10), a fin de ir solucionando el tema. Debido al riesgo legal, se recomendó solicitar a la PGR un protocolo de lo que corresponde hacer cuando los casos han caducado. También se recomendó la suscripción de una carta compromiso por parte de cada empleado de la UNAH para que cumpla su obligación de liquidar los fondos que les sean asignados.</p>
---	---



Página 7 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>(2) De la reunión de la Estructura Organizacional de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado de la UNAH.</p>	<p>Dando seguimiento a esa intervención, los directores señalaron que las unidades administrativas mencionadas están en la obligación de emitir dictámenes respecto a la solicitud planteada y que, además, tienen la competencia necesaria para hacerlo. "Se trata, dijo la Directora Presidenta, de apoyar la creación de estructuras apegadas a la normativa y no para entorpecer los procesos". Los directores enfatizaron su responsabilidad de emitir acuerdos o resoluciones que estén amparadas en ley y con el soporte necesario para llevarse a cabo. Me reuní con la Licenciada Karla de la DICU y le informe del proceso que se estaba siguiendo ya que se hizo la primera reunión con la SEDI, SEAF, SEDP, VRA</p>
<p>(3) Publicaciones de las tres obras del Dramaturgo Rafael Murillo Selva.</p>	<p>Se informó que el Dr. Murillo Selva ha completado el proceso de corrección de las obras que están por enviarse a imprenta.</p>
<p>(4) De la presentación al Consejo Universitario del Informe de Resultados para el año 2015 de la JDU.</p>	<p>El informe se adjunta a la presente acta.</p>
<p><b>Lectura y ratificación de acta de la sesión ordinaria No. 1-2016 de la JDU-UNAH.</b></p>	<p>El acta fue sometida a discusión y aprobada, luego de que se hiciera una rectificación al acuerdo de prórroga del Equipo de Gestión del CURVA para que en lugar de seis meses, su mandato sea por tres meses (diciembre 23 de 2015 a marzo de 2016).</p>
<p><b>10. Puntos varios.</b></p>	<p>No hubo puntos varios</p>



Página 8 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<b>11. Cierre de sesión.</b>	No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión ordinaria No.2 a las siete horas con treinta minutos de la noche (7:30 pm).
------------------------------	---

## ACTA JDU-UNAH- SESIÓN ORDINARIA No 03-2016

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes 22 de febrero del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diez cincuenta de la mañana (10:50 a.m.), reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Quinto Piso del Edificio Centro de Información y Servicios Estudiantiles (CISE), con la asistencia de la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; **Doctor Ramón Romero**, Director; y la **Abogada Martha Arguijo**, Directora Pro Secretaria; La Rectora, **Licenciada Julieta Castellanos**, se excusó de participar debido a compromisos institucionales. Asimismo, la Directora **Melba Baltodano Molina** se excusó por razones de salud.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS DE ACTA	ACUERDOS
1. Comprobación de Quórum y apertura de sesión Luego de que el Director Secretario confirmó el quórum, la Directora Presidenta sometió a consideración la propuesta de agenda. Siendo aprobada la siguiente:  2.-Lectura, discusión y aprobación de la agenda.	



Página 9 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>3. Acuerdo de nombramiento de Asistente Estratégico y Analista Financiero al Licenciado Carlos Canales.</p>	<p>Los directores aprobaron por unanimidad el Acuerdo, de ejecución inmediata, que se transcribe a continuación: <b>ACUERDO NÚMERO 01-2016-JDU-UNAH.</b></p>
<p>4. Solicitud de Dictamen sobre el Proyecto de creación del Observatorio Universitario de Ordenamiento Territorial (OUOT), adscrito al Programa de Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio de la Facultad de Ciencias Espaciales.</p>	<p>El pleno acordó trasladar la documentación a la Comisión de Asuntos Académicos para su análisis respectivo.</p>
<p>5. Solicitud de Dictamen sobre el Proyecto de creación del Observatorio Universitario de Turismo Sostenible y Cambio Climático (OUTSCC), adscrito al Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico.</p>	<p>El pleno acordó trasladar la documentación a la Comisión de Asuntos Académicos para su análisis respectivo.</p>
<p>6. Presentación del Proyecto de Autoevaluación Institucional de la UNAH, por la Licenciada Sara Fiallos, Coordinadora CGAI.</p>	<p>El Proyecto, cuya presentación se anexa a la presente acta, fue expuesto por la Licenciada Sara Eledina Fiallos, Coordinadora de Autoevaluación, acompañada de la Máster Rosa Elia Sabillón y la Licenciada Bety Herrera.</p> <p>Los directores coincidieron en subrayar la importancia del Proyecto de Autoevaluación Institucional e hicieron varios comentarios al respecto, entre ellos la necesidad de evaluar la efectividad del proceso que incluye la autoevaluación de las carreras- formulación del plan de</p>





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>mejoras y la aplicación práctica de las mismas en los planes operativos anuales. Ocurre, por ejemplo, que diversas unidades académicas avanzaron en las dos primeras, pero sus contenidos no fueron incorporados a los POA, es decir, que su ejecución no fue planificada. Las expositoras señalaron que la investigación confirmó, por ejemplo, que en diversas unidades hay maestros que sólo conocen el de su silabo de su asignatura y que nunca han leído el plan de estudios general de la carrera en la cual trabajan. De manera similar hay un gran desconocimiento de la reglamentación interna de la UNAH. Se acordó que hay un plazo hasta el 30 de noviembre para completar la autoevaluación institucional.</p>
<p>7. Correspondencia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Correspondencia recibida.</li><li>b) Correspondencia enviada.</li><li>c) Informes:</li></ul>	<p>Se recibieron un total de 44 correspondencias de 6 al 18 de febrero de 2016</p> <p>Se enviaron un total de 39 correspondencias en las semanas</p>
<p>1) Seguimiento de los fondos sin liquidar de empleados jubilados.</p>	<p>La Directora Presidenta informó de los fructíferos resultados de las reuniones de trabajo que se efectúan en el proceso de liquidación de fondos pendientes, especialmente en lo que atañe a los empleados jubilados que ya fallecieron. Dijo que se está acatando la ley y se están completando los expedientes de cada caso. Por otra parte, se revisó el cronograma de</p>





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>2) Visita a la Torre Alma Máter por parte de la JDU</p> <p>8. Lectura y ratificación de acta de la sesión ordinaria No. 2-2016 de la JDU-UNAH</p> <p>9. Puntos varios.</p> <p>10. Cierre de sesión.</p>	<p>trabajo de la comisión interinstitucional seleccionada al efecto, la propuesta de cambios normativos para la liquidación de fondos y se obtuvo un consenso sobre la redacción final de la declaración que cada empleado suscribirá para responsabilizarse de los fondos que reciba y su respectiva liquidación</p> <p>De acuerdo con la SEAPI se está previsto para mayo como fecha probable según lo manifestó la Ingeniera Carmen Lastenia.</p> <p>El acta fue sometida a discusión y aprobada.</p> <p>No hubo puntos varios</p> <p>No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión ordinaria No.3 a las siete horas con cuarenta minutos 7:40 pm.</p>
--	---

## ACTA JDU-UNAH-SESIÓN ORDINARIA No. 04-2016

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes 07 de marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las once y diez de la mañana (11:10 a.m.), reunidos en las

Página 12 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*





Año Académico "José Cecilio del Valle"

oficinas que ocupa la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Quinto Piso del Edificio Centro de Información y Servicios Estudiantiles (CISE), con la asistencia de la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Máster Melba Baltodano**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; la Rectora de la UNAH, **Licenciada Julieta Castellanos**, y la Secretaria General de la UNAH, Abogada **Emma Virginia Rivera**. En el caso de la Directora, **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, su ausencia se debió al fallecimiento de su señor padre.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS DE ACTA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de Quórum y apertura de sesión</b></p> <p>Luego de que el Director Secretario confirmó el quórum, la Directora Presidenta sometió a consideración la propuesta de agenda. Siendo aprobada la siguiente:</p> <p><b>2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</b></p> <p><b>3. Aprobación del POA-2017 de la JDU.</b></p> <p><b>4. Correspondencia:</b></p> <p>a) Correspondencia recibida.</p> <p>b) Correspondencia enviada.</p>	<p>El POA-2017 fue aprobado por el pleno de directores asistentes, en carácter de ejecución inmediata, para que se remita a la Secretaría de Desarrollo Institucional (SEDI).</p> <p>Se recibieron un total de 27 correspondencias en las semanas del 22 de febrero al 4 de marzo 2017. Y se enviaron un total de 14 correspondencias.</p>





<p>5. Presentación por el Coordinador del Proyecto Lic. Ricardo Rodríguez de la situación actual del Proyecto de Sistematización de las Operaciones Administrativas-Financieras de la UNAH</p>	<p>El consenso de la reunión fue valorar la trascendencia del proyecto, al tiempo que se debe precisar si los mismos requieren o provocan cambios normativos, así como prever la sostenibilidad de los resultados, ante lo cual el papel de la DEGT debe tomarse en cuenta.</p>
<p>6. Presentación por la Comisión de Control de Gestión del Informe Anual de Ejecución Presupuestaria.</p>	<p>Entre las recomendaciones que los directores y personal técnico hicieron al informe destacan:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La necesidad de que se organice un Comité Técnico de Presupuesto, cuyo objetivo principal será dar seguimiento y monitoreo oportuno de la ejecución presupuestaria para lograr una eficiente utilización de los recursos financieros administrados por la UNAH.</li><li>2. Enfatizar en el POA-Presupuesto, que no debe separarse el uno del otro.</li><li>3. Que volver el POA-Presupuesto un instrumento de desarrollo institucional implica distinguir entre asignar montos presupuestarios y planificar.</li><li>4. Debe redactarse un instructivo-protocolo que ayude a entender y dar seguimiento al presupuesto institucional.</li></ol>
<p>8. Lectura y ratificación de acta de la sesión ordinaria No. 3-2016 de la JDU-UNAH.</p>	<p>El acta fue sometida a discusión y aprobada.</p>
<p>9. Puntos varios.</p>	<p>No hubo puntos varios</p>
<p>10. Cierre de sesión.</p>	<p>No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión ordinaria No.4 a las siete horas</p>





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	con cuarenta minutos de la noche (7:40 pm.)
--	---

## ACTA JDU-UNAH- SESIÓN ORDINARIA No 05-2016

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, martes 29 de marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las once y treinta y cinco de la mañana (11:35 a.m.), reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Quinto Piso del Edificio Centro de Información y Servicios Estudiantiles (CISE), con la asistencia de la Máster **Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; **Máster Melba Baltodano Molina**, Directora; y **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director. La Rectora de la UNAH, **Licenciada Julieta Castellanos**, y la Secretaria General de la UNAH, Abogada **Enma Virginia Rivera**, se excusaron por no poder participar.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS DE ACTA	ACUERDOS
1. Comprobación de quórum y apertura de sesión. Luego de que el Director Secretario confirmó el quórum, la Directora Presidenta sometió a consideración la propuesta de agenda.	
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.	los directores acordaron el contenido del siguiente oficio de respuesta:
3. Sobre el trabajo y expectativas de la Auditoría Interna de la UNAH (oficio enviado al respecto por la Señora Rectora)	Oficio JDU-UNAH No. 100-2016 Tegucigalpa, M.D.C., 8 de abril de 2016. Máster Andrés Enríque Laínez Auditor Interno de la UNAH



Página 15 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>Su Oficina.</p> <p>Estimado Máster Laínez:</p> <p>La Junta de Dirección Universitaria (JDU), de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), hace de su conocimiento que en la Sesión Ordinaria No.5, del pasado 29 de marzo de 2016, incluyó como punto 3 de la agenda el Oficio RU-No.167-2016, del 8 de marzo de los corrientes, referente a la remisión del documento titulado "Informe sobre los contratos suscritos entre la UNAH y la Empresa de Seguridad Privada del Aguán S. de R. L. (ESPA).</p> <p>Dada la importancia del tema, los directores graficaron el proceso de elaboración del "Informe" a fin de puntualizar responsabilidades y medidas correctivas de los órganos involucrados, por lo que para el punto número 1) en la segunda solicitud: <b>"Elaboración de un informe en el que se acompañen las pruebas presentadas el día de la reunión"</b>.</p> <p>La Junta de Dirección Universitaria con el fin de corregir las debilidades de forma y fondo en el informe preliminar, le solicita con carácter urgente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Elaborar el informe definitivo sobre el Contrato celebrado entre la UNAH-ESPA.</li><li>2. Que se acompañen todos los documentos pertinentes al caso.</li></ol> <p>Para tales efectos, la Rectoría de la UNAH designará una persona enlace para que proporcione el expediente administrativo del Contrato entre la UNAH-ESPA.</p>
--	--



Página 16 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>4. Vencimiento del permiso laboral para la Máster Mayra Falck en la Vice Rectoría de Relaciones Internacionales (VRI)</p> <p>5. Presentación del Informe de la Gestión Patrimonial, Física y Ambiental de la UNAH 2015 por el Comisionado de la CCG, Máster Osman Amaya</p> <p>6. Correspondencia: a) Correspondencia recibida. b) Correspondencia enviada.</p>	<p>Asimismo, se adjunta copia del Oficio No.JDU-UNAH-103-2016 de fecha 8 de abril de 2016.</p> <p>Sin otro particular, me suscribo.</p> <p>Atentamente, <b>MÁSTER ALEYDA LIZETT ROMERO ESCOBAR</b> PRESIDENTA-JDU</p> <p>Cc: Rectoría Cc: CCG Cc: SEAF Cc: SEDP Cc: Archivo</p> <p>Al respecto, el pleno de directores aprobó, por unanimidad, el siguiente acuerdo: <b>RESOLUCIÓN NÚMERO 01 -2016-JDU-UNAH.</b></p> <p>En la presentación, los directores subrayaron la necesidad de fortalecer la capacidad operativa de la UNAH en registrar los bienes de la institución, lo que hasta el 2015 se había logrado en alrededor de 43%, equivalente a unos 40 mil bienes. Parte de la lentitud del proceso tiene su origen los problemas de SIAFI para centralizar la información de toda la administración pública.</p> <p>Se recibieron un total de 24 correspondencias en las semanas del 7 al 18 de marzo de 2016.</p> <p>Se enviaron 29 correspondencias en las semanas del 7 al 18 de marzo del presente año.</p>
--	--



Página 17 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



<p>c) Informes 1) Informe de reciente gira de trabajo a la red regional del norte (UNAH-VS, Telecentros, CRAED y Capucas)</p>	<p>El informe final de las giras se encuentra en proceso de preparación y se compartirá con el pleno de directores próximamente. En relación a la gira recién concluida los siguientes son algunos aspectos relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Deberá haber un momento en que la UNAH se replantee si debe sostener este esfuerzo de expansión académica sin ampliar el número de las carreras ofertadas y en incrementar los recursos que lo sostienen.</li><li>• El tema de sostenibilidad de los CRAED y telecentros sigue a la espera de apoyos renovados, tanto en materia presupuestaria como académica. De acuerdo a lo informado por los coordinadores, hasta la fecha siguen dependiendo de las actividades que puedan realizar los alumnos para suplir necesidades básicas de mantenimiento de aseo. Destaca como positivo el incremento salarial para los tutores, lo cual repercute en su compromiso académico y esa inducción debe ser todo para el sector académico que no tiene la armonía adecuada.</li><li>• UNAH-VS está en una etapa en la cual el seguimiento a los cambios es fundamental, y enfatizar el apoyo a la reforma operativa de su sector administrativo, que ha mejorado con las nuevas funcionarias a cargo. La falta de procesos de inducción sobre la reforma universitaria perfila la necesidad de que el área administrativa comprenda que su labor central es respaldar la academia.</li></ul>
---	---





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>7. Lectura y ratificación de acta de sesión ordinaria de la JDU-UNAH No.4-2016.</p> <p>8. Puntos varios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere agilizar la licitación para el equipamiento de la Escuela de Ciencias de la Salud</li> <li>• UNAH-VS tiene pendiente proponer una estructura funcional que reemplace a la actual y que tome en cuenta tanto su desarrollo institucional como las perspectivas de crecimiento.</li> <li>• Otro punto es cómo UNAH-VS asume y fortalece su papel como nodo central y estructura, por ejemplo, el Consejo Consultivo de la red.</li> </ul> <p>El Acta fue aprobada y las enmiendas sugeridas se incorporarán al texto previo a la firma respectiva de los directores.</p> <p>La Directora Presidenta reseñó el resultado positivo del esfuerzo de homologación de títulos de la Facultad de Ciencias Médicas de Honduras con los estándares europeos para doce estudiantes de medicina que cursan estudios de pos grado en España. En ese esfuerzo las directoras Aleyda Romero y Melba Baltodano colaboraron activamente con las autoridades de la facultad. La aceptación oficial de la homologación por parte de las autoridades españolas del ramo tiene validez no únicamente para ese país, sino para el conjunto de la Unión Europea. Adicionalmente la fundamentación académica remitida a España permitió a las autoridades de la facultad identificar muchos aspectos invisibilizados en el plan</p>
---	--





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

9. Cierre de sesión.	<p>de estudios y que ahora están siendo útiles para el rediseño curricular.</p> <p>A continuación se transcribe la nota remitida por el Decano, Dr. Marco Tulio Medina informando de lo ocurrido.</p> <p>Distinguidas Autoridades,</p> <p>La Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH desea agradecer profundamente el apoyo brindado por Uds así como a los miembros de nuestra Facultad en el proceso de homologación del título de Doctor en Medicina y Cirugía de nuestros egresados ante el Ministerio de Educación y Cultura de España, ya que después de un arduo trabajo académico apoyado por Uds, se ha logrado la respectiva homologación del Título emitido por nuestra Universidad y que tiene también implicaciones en el ámbito de los países la Comunidad económica europea.</p> <p>Esto es un triunfo para nuestros alumnos, nuestra querida carrera de Medicina, la UNAH y nuestro país. Adjunto copia de un ejemplo del documento oficial español aceptando la homologación del título de una de nuestras egresadas.</p> <p>Muy agradecido nuevamente</p> <p>Dr. Marco Tulio Medina Decano, Facultad de Ciencias Médicas UNAH</p> <p>No habiendo más puntos que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión a las ocho horas con treinta minutos de la noche (8:30 pm.). Damos Fe.</p>
----------------------	--



Página 20 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

--	--

## ACTA- JDU-UNAH – SESIÓN ORDINARIA No.06-2016

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes 11 de abril del año dos mil dieciséis (2016), siendo las once y cinco de la mañana (11:05 a.m.), reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Quinto Piso del Edificio Centro de Información y Servicios Estudiantiles (CISE), con la asistencia de la Máster **Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; Máster **Melba Baltodano Molina**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director, la **Abogada Martha Arguijo Bertrand** y la Rectora de la UNAH, **Licenciada Julieta Castellanos**. La Secretaria General de la UNAH, **Abogada Emma Virginia Rivera**, se excusó por no poder participar.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE ACTA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de quórum y apertura de sesión.</b> Luego de que el Director Secretario confirmó el quórum, la Directora Presidenta sometió a consideración la propuesta de agenda.</p>	



Página 21 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



<p>2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</p> <p>3. Exposición de la propuesta de Solicitud de Dictamen sobre el Proyecto de creación del Observatorio Universitario de Turismo Sostenible y Cambio Climático (OUTSCC), adscrito al Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico, por la Señora Directora Jean O'Dell Rivera Bernard.</p>	<p>Después de haberse revisado y estudiado los documentos requeridos y de haber escuchado y comentado la historia de la propuesta y su fundamentación académica, los directores aprobaron la siguiente resolución:</p> <p>La Junta de Dirección Universitaria, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley Orgánica y su Reglamentación, <b>EMITE DICTAMEN FAVORABLE para aprobación de la creación del OBSERVATORIO UNIVERSITARIO DE TURISMO SOTENIBLE-CAMBIO CLIMÁTICO</b> adscrito a la Coordinación Regional de Investigación del Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico, con las siguientes recomendaciones a tomar en cuenta en su implementación:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Precisar los indicadores básicos de monitoreo y verificación e ir incorporando otros paulatinamente a medida de sus capacidades y necesidades académicas.</li><li>2) Reformular el objetivo general de manera que incorpore y destaque el componente de cambio climático y su impacto en los bienes y recursos de la biodiversidad que son de interés turístico.</li><li>3) Que el observatorio fomente la investigación inter-disciplinaria.</li></ol>
--	--





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Telefono/fax  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>4. Presentación del Borrador del Informe de Rendición de Cuentas (Congreso, Tribunal de Cuentas), por el Máster Fernando Sermeño, Coordinador de la Comisión de Control de Gestión.</p>	<p>4) Completar el organigrama de la estructura organizativa precisando la responsabilidad y competencia administrativa del CURLA.</p> <p>5) Dada su importancia internacional, que el observatorio disponga de una página web multimedia, manejada bajo el criterio de mediación social del conocimiento científico.</p> <p>6) A partir de la aprobación del Observatorio, agilizar la negociación y suscripción de convenios internacionales de apoyo financiero y científico.</p> <p>7) Que en lugar de Observatorio Universitario de Turismo Sostenible y Cambio Climático, se denomine Observatorio Universitario de Turismo Sostenible - Cambio Climático, para que no se preste a confusión y genere expectativas erróneas sobre el tema de Cambio Climático.</p> <p>A la sesión se hicieron presentes los comisionados Fernando Sermeño, Cintia Salgado y Osman Amaya. Luego de explicar el procedimiento seguido, la Comisionada Salgado expuso la estructura del informe y sobre su contenido los directores y la Rectora plantearon varias sugerencias que serán retomadas por la CCG en la versión final, antes de su entrega al Congreso Nacional y al Tribunal Superior de Cuentas.</p>
--	---



Página 23 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

5. Exposición de la propuesta de solicitud de Dictamen sobre el Proyecto de creación del Observatorio Universitario de Ordenamiento Territorial (OUOT), adscrito al Programa de Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio de la Facultad de Ciencias Espaciales, por la Señora Decana María Cristina Pineda.

Después de haberse revisado y estudiado los documentos requeridos y de haber escuchado y comentado la historia de la propuesta y su fundamentación académica, los directores aprobaron la siguiente resolución:

La Junta de Dirección Universitaria, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley Orgánica y su Reglamentación, **EMITE DICTAMEN FAVORABLE para aprobación de la creación del OBSERVATORIO UNIVERSITARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** adscrito al Programa de Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio de la Facultad de Ciencias Espaciales de la UNAH, con las siguientes recomendaciones a tomar en cuenta en su implementación:

- 1) Precisar la estructura organizativa del Observatorio, y no solo operacional.
- 2) Reducir y precisar los temas e indicadores socio-territoriales de partida, sin menoscabo de que los mismos se amplíen progresivamente.
- 3) Definir las metas de incidencia del Observatorio y su público meta, considerando la estrecha vinculación de la temática a estudiar con el desarrollo sustentable.
- 4) Cualquier requerimiento adicional de fondos deberá recurrirse a la gestión de recursos con la cooperación externa para su obtención.



Página 24 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



7. La solicitud al Consejo Universitario del acuerdo tomado en relación al CURVA, después de conocer el informe de la Comisión Estratégica, que en el marco de la política de Redes Educativas Regionales, determinará el rumbo estratégico y prospectivo del CURVA.

La Directora Presidenta hizo una relación histórica del proceso de intervención seguido en el CURVA desde que el CU aprobó el nombramiento de un Equipo de Gestión, encabezado por el Licenciado Allan Fajardo Reina, y se integró una Comisión Estratégica, presidida por la Vicerrectora, Dra. Rutilia Calderón, para, en el marco de la política de Redes Educativas Regionales, determinar el rumbo estratégico y prospectivo del CURVA.

Al respecto, los directores de la JDU, aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Oficio JDU-UNAH-No.118-2016  
13 de abril de 2016

El Pleno de la Junta de Dirección Universitaria, JDU, en su Sesión Ordinaria No. 6, en el punto No.6 de fecha 11 de abril de 2016, **acordó la ampliación del mandato del EQUIPO DE GESTIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL VALLE DEL AGUÁN, CURVA, del 23 de marzo al 23 de septiembre de 2016**, debido a que:

- a) Los objetivos expresos de trabajo contenido en el oficio del Consejo Universitario No. SCU- No.27-2015 de fecha 5 de marzo de 2015, creación del Equipo de Gestión del CURVA, aún no se han cumplido.
- b) La Vicerrectoría Académica aún no ha presentado al Pleno del Consejo Universitario el informe de la Comisión Estratégica que en el marco de la política de Redes Educativas Regionales, determinará el rumbo estratégico y prospectivo del CURVA.





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>7. Correspondencia:</p> <p>a) Correspondencia recibida.</p> <p>b) Correspondencia enviada.</p> <p>c) Informes</p> <p>1) Seguimiento al POA – PRESUPUESTO –JDU 2016. (Trimestral)</p>	<p>c) Este periodo se extiende para dar continuidad legal al mandato del Equipo de Gestión.</p> <p>La JDU, de común acuerdo con el Rectora de la UNAH, Licenciada Julieta Castellanos, considera que esta nueva ampliación del mandato del Equipo de Gestión es tiempo suficiente para definir el rumbo estratégico del CURVA, impulsar las acciones administrativas y de operatividad necesaria que posibiliten el cambio estratégico y convocar por parte, de la JDU, al debido proceso de concurso de la Dirección en propiedad del CURVA, a partir de octubre de 2016.</p> <p>Se recibieron 20 correspondencias en las semanas del 29 de marzo al 8 de abril.</p> <p>Se enviaron 39 correspondencias en las semanas del 29 de marzo al 8 de abril del 2016.</p> <p>Los directores aprobaron el informe de resultados trimestrales, que incluye 7 dimensiones estratégicas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Gestión del Conocimiento</li><li>2. Aseguramiento de la Calidad</li><li>3. Gestión Administrativa y Financiera en Apoyo al Desarrollo Académico.</li><li>4. Gestión del Talento Humano, Administrativo y Docente</li><li>5. Gestión Académica</li><li>6. Gobernabilidad y Proceso de Gestión.</li><li>7. Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación</li></ol>
--	---





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>2) Seguimiento a la elaboración POA-PRESUPUESTO 2017 de la UNAH</p> <p>8. Lectura y ratificación de acta de sesión ordinaria de la JDU-UNAH No.5-2016.</p> <p>9.Puntos varios.</p> <p>9.1. Sobre elección de representantes de la UNAH al Consejo de Educación Superior.</p>	<p>La Directora Presidenta informó que el proceso de elaboración POA-PRESUPUESTO 2017 de la UNAH se está realizando en tiempo y forma, y que la remisión de las propuestas por parte de las unidades ejecutoras ya se completó, con la única excepción del CURVA.</p> <p>El acta fue aprobada por los directores. Las correcciones y sugerencias se incorporarán a la versión final previa a su firma.</p> <p>el pleno aprobó los siguientes acuerdos:</p> <p>1. Para cumplir con lo que ordena la normativa interna, se enviará a la Dirección de Carrera Docente la documentación de las candidaturas propuestas para que procedan a su verificación. Con ese propósito se fija un plazo de 30 días calendario, y en caso de que no hubiese respuesta, la JDU procederá al nombramiento de los representantes.</p> <p>El texto del oficio es el siguiente:</p> <p><b>Licenciada Dixiana María Vásquez Coordinadora del Consejo General de Carrera Docente Su Oficina.</b></p> <p>Estimada Licenciada Vásquez:</p> <p>La Junta de Dirección Universitaria JDU, les informa que recibió el Oficio RU-No.121-2016, de parte de la Señora Rectora, Licenciada Julieta Castellanos,</p>
---	--



Página 27 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p><b>10. Cierre de sesión</b></p>	<p>en donde remite el Curriculum vitae de dos candidatos a representantes suplentes ante Consejo de Educación Superior. El Pleno de la JDU, en cumplimiento con el Artículo 15, numeral 1) de la Ley Orgánica de la UNAH, le remite para verificación de requisitos los Curriculum de los docentes <b>Máster Jessica Nohely Àvila Cruz</b>, del CURLP y el Doctor en Medicina y Cirugía, <b>José Raúl Arita Chávez</b> de la UNAH-VS</p> <p>2. Una vez verificados los requisitos legales y evaluado los Curriculum, la JDU procederá al nombramiento en propiedad, y en calidad de suplentes, a los representantes propuestos.</p> <p>No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión a las nueve horas con quince minutos de la (9:15) noche.</p>
------------------------------------	---

## ACTA JDU-UNAH- SESIÓN ORDINARIA No 07-2016

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, lunes 25 de abril del año d os mil dieciséis (2016), siendo las once y cinco de la mañana (11:05 a.m.), reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Quinto Piso del Edificio Centro de Información y Servicios Estudiantiles (CISE), con la asistencia de **la Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director, **Máster Melba Baltodano Molina**, Directora; **Doctor Ramón Romero Cantarero**, Director, y **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro Secretaria. La Rectora de la UNAH, **Licenciada Julieta**



Página 28 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

Castellanos, y la Secretaria General de la UNAH, **Abogada Emma Virginia Rivera**, se excusaron por no poder participar.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de quórum y apertura de sesión.</b></p> <p>La sesión contó con el pleno de directoras y directores, cumpliendo todos los requisitos de Ley. La Señora Rectora Castellanos se excusó por encontrarse en visita de trabajo a El Salvador, mientras que la Secretaría General, Abogada Rivera, no asistirá debido a que le toca presidir una ceremonia de graduación de profesionales universitarios.</p>	
<p><b>2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</b></p> <p>Luego de que el Director Secretario confirmó el quórum, la Directora Presidenta sometió a consideración la propuesta de agenda, siendo aprobada la siguiente:</p>	
<p><b>3. Seguimiento a las actividades trimestrales del POA-PRESUPUESTO-JDU</b></p>	<p><b>Sobre apoyar la creación de espacios e instrumentos para la rendición de cuentas a la comunidad universitaria, al Estado y a la sociedad hondureña.</b> En este punto el pleno de la JDU valoró el Informe de Rendición de cuentas 2015, elaborado por la Comisión de Control de Gestión (CCG) y que debe remitirse institucionalmente al Congreso Nacional y al Tribunal Superior de Cuentas.</p>



Página 29 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p><b>Sobre consolidar, dar seguimiento y evaluar el funcionamiento de la Oficina de Acceso a la Información Pública de la UNAH.</b> El Director Torres informó de las reuniones de trabajo efectuadas con la CCG, en particular con la Comisionada Cintia Salgado y la responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública de la UNAH, para mejorar y consolidar su trabajo. Esa gestión se desarrolla tomando en cuenta el apoyo de otras instancias del gobierno universitario, entre ellas la SEDI. El interés no se limita a mejorar el diseño de la página web, sino el contenido de la misma y la comprensión plena del ámbito de su responsabilidad por parte del personal encargado.</p> <p><b>Sobre someter para aprobación del CU la Memoria Anual de la UNAH.</b> La Ley Orgánica de la UNAH ordena a la Secretaria General de la universidad la responsabilidad de elaborar la memoria anual de la institución y a la Junta entregarla al Consejo Universitario. Al respecto, los directores fueron informados de que la última memoria anual publicada corresponde al 2008 y que esos documentos son importantes para la historia de la reforma universitaria. En ese sentido se apoyará a la SEDI y a la Secretaría General para el cumplimiento de ese mandato, haciendo un esfuerzo para ponerlas al día.</p> <p>El Director Romero destacó que las memorias constituyen un registro destacado de la vida universitaria en este período de la reforma y que su redacción</p>
--	--



Página 30 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCION  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>trasciende el cumplimiento de un mandato legal, por lo que seguramente serán consultadas a futuro por quienes investiguen lo hecho.</p> <p><b>Sobre socialización, aprobación y envío a publicación del nuevo Reglamento de la Junta de Dirección Universitaria.</b> El pleno de la Junta convocará otras rondas de trabajo para concluir la discusión del borrador de nuevo Reglamento de la JDU, previo a su socialización con las principales autoridades universitarias, con el propósito de obtener sus comentarios.</p> <p><b>Sobre aprobación y publicación del Manual de Procedimientos de Elección de Autoridades Universitarias.</b> Al respecto, el trabajo encabezado por la Directora Baltodano, con asistencia del personal técnico, se encuentra bastante adelantado, y tiene como propósito dejar a los próximos integrantes de la Junta una guía legal y práctica para la elección de autoridades universitarias. Esa guía toma en cuenta plazos, instrumentos y mecanismos de convocatoria.</p> <p><b>Sobre aprobación y publicación de Reglamentos y manuales de procedimientos que someta a consideración la CCG y Auditoría Interna.</b> Referente a los documentos enviados a inicios de este año por la Unidad de Auditoría Interna a la JDU para su aprobación, al efectuar la revisión se encontraron que se deben ajustar algunos contenidos de forma y de fondo de las siguientes propuestas:</p>
--	---



Página 31 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Manual de Organizaciones y Funciones</li><li>2. Manual de Cumplimiento</li><li>3. Manual de Control Interno</li><li>4. Manual de Conducta Ética del Auditor Interno</li><li>5. Reglamento interno de la Auditoría Interna</li></ol> <p>Faltaría el Manual de Procesos o Procedimientos que está pendiente.</p> <p>Cabe señalar que Auditoría Interna carece de manuales propios para el desarrollo de sus funciones, lo que explica en parte las debilidades internas de esa unidad y de las auditorías e informes que realiza.</p> <p><b>Sobre aplicación y fortalecimiento del nuevo modelo basado en gestión de riesgo de la Oficina de Auditoría Interna.</b></p> <p>Este es un tema al que la JDU dedica mucha atención y acompañamiento puesto que se trata de implantar un enfoque de auditoría institucional que trabaje fortaleciendo sistemas preventivos y participativos, acordes con los procesos actuales de reforma de la universidad.</p> <p><b>Sobre proponer a las instancias competentes, encabezadas por la Rectoría, la realización de un taller y/o análisis del balance e impacto de la aplicación de la PAA a 10 años de su vigencia.</b> Tomando en cuenta la</p>
--	---



Página 32 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCION  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>responsabilidad de dar seguimiento a los resultados académicos y por la importancia que tiene en la reforma universitaria, los directores de la JDU acordaron proponer a la Rectoría la pertinencia de realizar un taller y/o análisis del balance e impacto de la aplicación de la PAA a 10 años de su vigencia.</p> <p><b>Sobre coordinar con el equipo rectoral la elaboración del POA- Presupuesto 2017, para su presentación ante el Consejo Universitario en las fechas establecidas.</b></p> <p>La Directora Presidenta informó que esa labor marcha eficientemente, y que, por primera vez, a estas alturas del año todas las unidades ejecutoras (68) entregaron su propuesta a la SEDI, por lo que el proceso transcurre en tiempo y forma. En la sesión, los directores plantearon que en el momento oportuno también debe ser participativa la elaboración de sus normas de ejecución presupuestarias.</p> <p><b>Sobre el proceso de elección de los Representantes de la UNAH ante el Consejo de Educación Superior.</b></p> <p>Una vez que la Junta de Dirección Universitaria, JDU, recibió el Oficio RU-No.121-2016, de parte de la Señora Rectora, Licenciada Julieta Castellanos, en donde remite el Curriculum vitae de dos candidatos a representantes suplentes ante el Consejo de Educación Superior. El Pleno de la JDU, en cumplimiento con el Artículo 15, numeral 1) de la Ley Orgánica de la UNAH, remitió al Consejo General de Carrera Docente un oficio para</p>
--	---



Página 33 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCION  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>que proceda a la verificación de requisitos de las candidaturas de los docentes Máster Jessica Nohely Ávila Cruz, del CURLP, y el Doctor en Medicina y Cirugía, José Raúl Arita Chávez, de la UNAH-VS. El dictamen de respuesta deberá ser remitido a la Junta a más tardar en un mes calendario, y en caso contrario se dará por cumplido el requisito legal y procederá al nombramiento.</p> <p><b>Sobre el proceso de fortalecimiento de las TIC mediante el uso de recursos de información y aprendizaje necesarios para el buen funcionamiento de la JDU. (Compra de equipo JDU).</b> Debido a la necesidad técnica de renovar parte del equipo de computadoras de la Junta y completar la dotación de equipo necesario para su funcionamiento, se informó que está avanzada la gestión de adquisición de cinco computadoras de escritorio y dos portátiles.</p> <p><b>Sobre el fortalecimiento de las TIC mediante el uso de recursos de información y aprendizaje en apoyo a la implementación del nuevo modelo de Auditoría Interna. (Compra de equipo Auditoría Interna)</b> Se informó que ya están disponibles, para entrega a Auditoría Interna, siete computadoras de escritorio y cinco portátiles. Están pendientes la adquisición de un Proyector de 3000 a 4000 Lumens y su pantalla. La renovación y dotación de equipos plantea la necesidad de que esa unidad cuente con un software adecuado para su uso, lo que implica valorar costos,</p>
--	--



Página 34 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCION  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>4. Seguimiento a Informe de Evaluación Ambiental Preliminar de UNAH-VS</p>	<p>disponibilidad financiera y características técnicas.</p> <p>Entre las recomendaciones plantea las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. El Departamento de Biología debe generar los indicadores cuantificables de la implementación del programa Universidad Verde, de manera que sustente los logros obtenidos y que estos sean verificables.</li><li>b. La Dirección de UNAH-VS debe buscar la integración de un equipo multidisciplinario en áreas como Medicina, Biología, Física y Ciencias Sociales como se plantea en el programa UNAH-Verde, para homologar ideas y consensuar los proyectos para que sean ejecutados eficientemente en temas ambientales, y las variables de los resultados sean estandarizadas para la comunidad en general y sean aporte y argumento de investigaciones científicas. Para el caso si por ahora el departamento de Biología es el más involucrado en UNAH-VS, solicitar a este la elaboración de indicadores para el primer trimestre del año 2016.</li><li>c. Coordinar con el departamento de Servicios Generales (mantenimiento) y SEAPI la Construcción de un centro de recolección de basura clasificada, para completar las campañas de reciclaje.</li><li>d. A través de la Unidad Regional de</li></ul>
---	---



Página 35 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>Investigación Científica, promover el desarrollo de estudios de investigación ambiental más amplios y en temas específicos y que generan productos cuantificables cualitativa y cuantitativamente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>e. La Administración de la UNAH-VS debe definir un plan de manejo y desecho final de material contaminante, peligroso o que presente un riesgo potencial para salud humana y ambiental. Apoyada por áreas académicas conocedoras del tema.</li><li>f. La Unidad de capacitación de la SEDP en UNAH-VS debe desarrollar talleres para capacitar al personal de UNAH-VS, que esté involucrado en el tema ambiental, sobre las normas ISO 14001.</li><li>g. La Dirección de UNAH-VS debe gestionar el apoyo de organismos locales, nacionales o internacionales para la implementación de actividades relacionadas a medio ambiente de la UNAH-VS.</li><li>h. La Dirección de UNAH-VS debe solicitar al Cuerpo de Bomberos de la localidad, que haga la evaluación del riesgo de incendios o situaciones de riesgo en UNAH-VS, facilitando el diseño de un plan de contingencia, y realizar las gestiones para aplicar las recomendaciones.</li><li>i. Las autoridades de UNAH-VS deben solicitar a la SEDI que se haga una rotulación adecuada y</li></ul>
--	--





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>5. Correspondencia: a) Correspondencia recibida. b) Correspondencia enviada.</p> <p>d) Informes a) Apoyo a la modernización de la Unidad de Auditoría Interna en la donación de computadora b)</p> <p>6. Lectura y ratificación de acta de</p>	<p>secuencial de todos los espacios físicos de aulas, oficinas, laboratorios, edificios etc. Además la señalización de salidas de emergencia y rótulos de silencio fuera de las aulas.</p> <p>j. La Dirección de UNAH-VS debe solicitar al Cuerpo de Bomberos o a COPECO de la localidad, capacitación del personal docente, administrativo y de servicio frente a eventos catastrófico que podrían suscitarse en San Pedro Sula y afecten el normal desempeño de UNAH-VS.</p> <p>Se recibieron en las semanas comprendidas entre el 11 al 22 de abril 2016, 25 correspondencias.</p> <p>Se remitieron a diferentes unidades 27 correspondencias.</p> <p>Los directores ratificaron su disposición de hacer una entrega formal del equipo de computación a Auditoría Interna y que haya un Acta que lo haga constar</p> <p>Acta fue ratificada por unanimidad del pleno y las modificaciones se</p>
---	---



Página 37 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico "José Cecilio del Valle"

sesión ordinaria de la JDU-UNAH No.6-2016	incorporarán a la versión final previa la firma respectiva por parte de los directores
7. Puntos varios.	hubo.
8. Cierre de sesión	No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta oficializó el cierre de la sesión a las cinco horas con cincuenta minutos de la tarde (5:50 pm).

**ACTA-JDU-UNAH-SESIÓN ORDINARIA No.08 - 2016**

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH). Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, lunes 16 de mayo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diez y cuarenta y cinco de la mañana (10:45 a.m.), reunidos en el Salón Universitario del Palacio de los Deportes, con la asistencia de la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director, **Máster Melba Baltodano Molina**, Directora; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro Secretaria; y la Rectora de la UNAH, **Licenciada Julieta Castellanos**. La Secretaria General de la UNAH, **Abogada Emma Virginia Rivera**, se excusó por no poder participar, al igual que el **Doctor Ramón Romero Cantarero**, Director debido a un problema de salud en su familia.



**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**



PUNTOS DE ACTAS	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de quórum y apertura de sesión.</b> La sesión contó con el quórum requerido por la Ley y el Reglamento Interno.</p> <p><b>2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</b> Luego de que el Director Secretario confirmó el quórum, la Directora Presidenta sometió a consideración la propuesta de agenda, siendo aprobada la siguiente:</p> <p><b>3. Presentación por el Comisionado Coordinador de la CCG, Máster Fernando Sermeño, del Informe de Seguimiento de Fondos al 31 de enero de 2016.</b></p> <p><b>4. Presentación de informe de seguimiento de las auditorías que realiza la Unidad de Auditoría Interna, por parte del Auditor Interno, Máster Andrés Láinez.</b></p> <p><b>5. Correspondencia:</b> a) Correspondencia recibida. b) Correspondencia enviada. c) Informes</p> <p><b>6. Lectura y ratificación de acta de sesión ordinaria de la JDU-UNAH No.7-2016.</b></p>	<p>La CCG enviara oficio para que inicien el proceso de liquidación y si ya lo hicieron, entonces que expliquen dónde está el trámite".</p> <p>Se subrayó, la importancia de planificar debidamente las auditorías a realizar cada año, esclareciendo su finalidad, y definir el procedimiento de los que le son solicitados, que deben ser solicitados oficialmente y esclareciendo los objetivos de lo mismo.</p> <p>Se recibieron del 25 de abril al 2 de mayo de 2016, total 30 correspondencias. Se remitieron un total de 21 oficios a diferentes dependencia de en las fechas del 25 de abril al 2 de mayo del 2016</p> <p>El acta fue aprobada por el pleno de los directores de la JDU y las enmiendas serán incorporadas al texto final, previo su firma respectiva.</p>





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

7. Puntos varios	No hubo.
8. Cierre de sesión.	No habiendo más puntos que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión a las cinco de la tarde con cuarenta minutos (5:40 p.m)

## ACTA JDU-UNAH –SESIÓN ORDINARIA No.09- 2016

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, lunes 30 de mayo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.), reunidos en el Salón de Sesiones de la JDU, en la Torre Alma Máter, con la asistencia de la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; **Máster Melba Baltodano Molina**, Directora; la Rectora de la UNAH, **Licenciada Julieta Castellanos**, y la Secretaria General de la UNAH, **Abogada Emma Virginia Rivera**. De la sesión se excusaron la **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora; y el **Doctor Ramón Romero Cantarero**, Director.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE ACTA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de quórum y apertura de sesión.</b> Luego de que el Director Secretario confirmó el quórum requerido por la Ley, la Directora Presidenta procedió al desarrollo de la sesión No.09.</p> <p><b>2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</b> El pleno de directores aprobó la siguiente agenda:</p>	



Página 40 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



<p><b>4. Nombramiento de dos representantes suplentes ante el Consejo de Educación Superior</b></p> <p>4. Presentación por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Marco Tulio Medina, del Informe de Gestión y Resultados operativos correspondiente al año 2015.</p>	<p>Asimismo, los directores acordaron elevar de Representante Suplente a Representante Propietario al Ing. José Mónico Oyuela.</p> <p><b>RESOLUCIÓN NÚMERO 02-2016-JDU-UNAH</b></p> <p>El informe del Dr. Medina, quien asistió acompañado de altos funcionarios de la Facultad de Ciencias Médicas fue recibido por los integrantes de la JDU, quienes hicieron varias sugerencias de trabajo, entre ellas reforzar el proceso de autoevaluación de las diferentes carreras, dándole un carácter sistemático y con la asesoría de expertos internacionales en la materia; prever académicamente los relevos generacionales de profesores; diseñar una estrategia integral para superar el enfoque docente autoritario; planificar las investigaciones científicas de la Facultad en función de la necesidad de una ciencia aplicada en el país; reforzar dentro del currículo académico el perfil bio-ético que demanda la práctica privada y pública de la medicina; potenciar la producción editorial académica en el área de la salud y fortalecer la comunicación digital con la Escuela de Ciencias de la Salud de UNAH-VS. Se recomendó también que la Facultad potencie su incidencia en la formulación de políticas públicas en salud y se hizo mención de recientes denuncias de estudiantes sobre malos tratos docentes en la Licenciatura de Nutrición, para que las autoridades correspondientes de la decanatura le dieran el seguimiento respectivo.</p> <p>En su informe, la Decana, Arquitecta Rosa Amalia Ordóñez, destacó la complejidad</p>
--	---





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>5. Presentación por la Decana de la Facultad de Humanidades y Artes del Informe de Gestión y Resultados operativos correspondientes al año 2015.</p>	<p>de esa facultad por la variedad de disciplinas que integra (Escuela de Ciencias de la Cultura Física, Escuela de Letras, Escuela de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Escuela de Lenguas y Culturas Extranjeras, Escuela de Filosofía y Escuela de Arquitectura). La decana explicó que por la diversidad, la Facultad aún no logra "tender los puentes necesarios entre ellas" y que también hay dificultades para que las carreras funcionen efectivamente como "escuelas", debido a limitaciones diversas, entre ellas presupuestaria y de infraestructura. Subrayó que uno de los objetivos de su gestión es fortalecer el sentido de pertenencia a la facultad.</p>
<p>6. Propuesta de reformulación del POA Presupuesto JDU-2016</p>	<p>Presupuesto JDU 2016 reformulado, luego de su aprobación por los directores</p>
<p>7. Correspondencia: a) Enviada y Recibida</p>	<p>En las semanas del 16 al 27 de mayo de 2016 se recibieron 63 correspondencias y se enviaron 24 correspondencias.</p>
<p>b) Informes: - Informes varios de la Rectora de la UNAH, Licenciada Julieta Castellanos.</p>	<p>Entre los informes, la señora Rectora destacó los siguientes: - La Rectora y miembros de su equipo se han reunido con la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) para transmitirles la visión de la universidad en esa temática. - Comentó que la relación científico técnica del CURLA con la cooperación taiwanesa en la certificación de nuevos viveros de cítricos ha sido tan exitosa que hay la posibilidad de ampliar a otros productos.</p>



Página 42 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>8. Puntos varios - Rectificación de oficio.</p>	<p>- Respecto al CURNO, informó que fue positiva la gestión ante el Fondo Vial para que asuma la responsabilidad de pavimentar los 600 metros de acceso al nuevo predio donde se construirán las instalaciones del CURNO.</p> <p>- El Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-, celebró en la Ciudad de Panamá los días 26 y 27 de mayo del presente año su evento más importante: "El VIII Congreso Universitario Centroamericano", enfocado sobre la "Educación Superior e Integración Regional", y en el mismo, señaló la Rectora, la UNAH tuvo una participación muy destacada, con varias ponencias a cargo de la propia Rectora, vicerrectores y otros funcionarios de la universidad, cuyas ponencias fueron aceptadas y varias debatidas en mesas de trabajo.</p>
<p>9. Cierre de Sesión</p>	<p>En cuanto a posibles reformas o modificaciones del Plan de Arbitrios, la JDU consideró que no es necesario remitir correspondencia adicional a las autoridades universitarias competentes puesto que se mantiene su acuerdo y consenso de no proponer reformas al mismo.</p> <p>No habiendo más puntos que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión a las cuatro (4:00 p.m.) de la tarde.</p>



Página 43 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

## ACTA JDU-UNAH – SESIÓN ORDINARIA No.10-2016

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, lunes 13 de junio del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diez y cuarenta y cinco de la mañana (10:45 a.m.), reunidos en el Salón de Sesiones de la JDU, en la Torre Alma Máter, con la asistencia de la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director, **Máster Melba Baltodano Molina**, Directora; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora; **Doctor Ramón Romero Cantarero**, Director, y la Secretaria General de la UNAH, Abogada **Emma Virginia Rivera**. La Rectora de la UNAH, **Licenciada Julieta Castellanos**, se excusó por no poder participar debido a compromisos institucionales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE ACTAS	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de quórum y apertura de sesión.</b> La sesión contó con el quórum requerido por la Ley y el Reglamento Interno.</p> <p><b>2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</b> Luego de que el Director Secretario confirmó el quórum, la Directora Presidenta sometió a consideración la propuesta de agenda, siendo aprobada la siguiente:</p>	



Página 44 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>3. Presentación por la Comisión Interventora del INPREUNAH del borrador final del anteproyecto de Ley del INPREUNAH (11:00)</p>	<p>Directores de la JDU hicieron observaciones puntuales que fueron aclaradas, tomadas en cuenta o registradas para su posterior análisis por parte de los comisionados.</p>
<p>4. Situación interna de la UNAH y la defensa de la gobernabilidad e <b>integralidad de la Reforma Universitaria.</b></p>	<p>La situación de conflictividad interna que atraviesa la UNAH fue ampliamente analizada por el pleno de la JDU, cuyos directores aprobaron la redacción de un pronunciamiento público que deje sentada la posición y opinión de éste órgano, y que aclare la acusación falsa de que la Rectora Julieta Castellanos únicamente es "bachiller".</p> <p>El borrador del comunicado se encomendó al Director Romero, con la recomendación de tomar en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) El proceso de elección de las autoridades universitarias por parte de la JDU ha sido legal, justo y transparente.</li><li>b) Que el tema relativo al grado académico se aclare, pero que el comunicado incluya una valoración general de la conflictividad existente. El asunto del título es parte de una campaña en contra de la Rectora y la UNAH, pero no es el tema central.</li><li>c) En este conflicto hay una agenda política que responde a intereses fuera del contexto de la universidad y que se impone a una agenda académica en la que también se mezclan demandas legítimas e ilegítimas, como el asunto de eliminar todas las normas académicas.</li></ul>



Página 45 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>5. Propuesta de resolución para el descargo de bienes de la UNAH (pupitres)</p> <p>La resolución aprobada es la siguiente</p>	<p>d) En la evolución del conflicto se observa una escalada de las demandas, rompiendo los límites de la racionalidad académica.</p> <p>e) El conflicto está creciendo, pero a la vez se abren oportunidades para fortalecer la reforma si los partidarios de la misma trabajan aula por aula, espacio por espacio.</p> <p>Oficio JDU-UNAH No.201-2016 20 de junio de 2016.</p> <p>Máster Fernando Ernesto Sermeño Coordinador Comisionado de la Comisión de Control de Gestión, CCG <u>Su Oficina</u></p> <p>Estimado Comisionado Coordinador:</p> <p>Reciba un cordial saludo de la Junta de Dirección Universitaria.</p> <p>En atención al Oficio No.CCG-596-2016 de fecha 20 de mayo de 2016 y la Resolución adjunta No-01-2016 de fecha 9 de mayo de 2016, mediante la cual se recomienda a la Junta de Dirección Universitaria, emita Resolución para el descargo de bienes que comprenden 5,732 pupitres en mal estado, valorados en DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROSCIENTOS LEMPIRAS (Lps.2,579,400.00) y en virtud de los <b>CONSIDERANDOS</b> expresados por la Comisión de Control de Gestión en la Resolución de referencia, <b>en cuanto a que no se han seguido los procedimientos de ley para el descargo de dichos Bienes;</b> la Junta de Dirección Universitaria, en el ejercicio de las facultades que le confiere la Ley Orgánica</p>
--	--



Página 46 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

y su Reglamentación, devuelve conforme fueron recibidos en la Junta de Dirección Universitaria los documentos siguientes:

1. Fotocopia del oficio SEAF -300-2016 del 29 de febrero de 2016, acompañada del documento original de descargo firmado y sellado por el Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas (conforme al procedimiento establecido en el artículo 84 numerales 7, 8, 9 y 10 del Manual Sobre Normas y Procedimientos Para el Inventario y Control de Inventarios y Control de Bienes Muebles e Inmuebles de Uso de la UNAH).
2. Fotocopia del oficio DI-02230-2016 del 23 de febrero de 2016.
3. Fotocopia del Oficio CCG-202-2016 del 18 de marzo de 2016.
4. Fotocopia del oficio DI-0602-2016 del 12 de abril de 2016.
5. Decreto Ejecutivo PCM 008-2016 del 1 de febrero de 2016.
6. Oficio No.01-2016 (Solicitudes de los institutos de educación media).

Por lo anterior, instruye a la Comisión de Control de Gestión a cumplir con la atribución que le manda la Ley Orgánica de la UNAH de inventariar el patrimonio de la UNAH y rendir cuentas sobre su uso a la Junta de Dirección Universitaria (Artículo 49 numeral 7).

Sin más sobre el particular y agradeciendo su atención, me suscribo.  
Atentamente,

**MÁSTER ALEYDA LIZETT  
ROMERO ESCOBAR  
PRESIDENTA-JDU**



Página 47 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>6. Correspondencia: a) Correspondencia recibida. b) Correspondencia enviada. c) Informes</p> <p><b>Informes:</b></p> <p>a) Del proyecto de Recursos Educativos Innovadores para el fortalecimiento de competencias básicas para el ingreso a la UNAH.</p>	<p><b>JOSE MANUEL TORRES CALDERÓN SECRETARIO-JDU</b></p> <p>Cc: Rectoría Cc: SEAF Cc: Departamento de Bienes Nacionales de la UNAH Cc: Auditoría Cc: Archivo.</p> <p>Se recibieron 176 correspondencias en las semanas comprendidas del 30 de mayo al 10 de junio de 2016. Se enviaron 17 correspondencias a varias unidades en las fechas del 30 de mayo al 10 de junio de 2016.</p> <p>La Directora Presidenta informó que se ha dado continuidad al proyecto de virtualizar un tutorial-seminario dirigido a capacitar a los estudiantes que se someterán a la PAA. Para la realización del tutorial se han recibido propuestas de la Dirección de Innovación Educativa. En las reuniones de trabajo, la directora de la DIE, MSc. Martha Quintanilla, ha presentado un proyecto bastante completo distribuido en dos etapas: una etapa de diseño y desarrollo de mayo a diciembre 2016 y la etapa de implementación-validación en enero-febrero 2017. La Directora Presidenta de la JDU explicó que el proyecto está orientado a desarrollar recursos educativos innovadores que apoyen el fortalecimiento de competencias básicas y</p>
--	--





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>b) Avances en la actualización, diseño y posterior divulgación (impresa y digital) de la Memoria UNAH 2009-2015.</p> <p>7. Lectura y ratificación de Acta de la Sesión Ordinaria de la JDU-UNAH No.8-2016.</p>	<p>contribuyan a la preparación de los aspirantes a realizar la PAA para ingresar a la UNAH.</p> <p>Como producto final se espera el diseño, desarrollo e implementación de un curso en línea, cuyo propósito será guiar a los aspirantes a fortalecer y potenciar sus habilidades de razonamiento verbal, matemático y de redacción indirecta.</p> <p>La Directora Presidenta informó de tres reuniones de trabajo realizadas en este tema, incluyendo la participación de la Secretaria General de la UNAH, Abogada Emma Virginia Rivera, y técnicos diagramadores de la SEDI.</p> <p>En la tercera reunión realizada el 10 de junio, se acordaron los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Solicitar a la Vicerrectoría Académica que la Editorial Universitaria apoye el proceso de revisión final de las memorias.</li><li>b) Revisión por parte de la Secretaría General de las unidades que están pendientes de enviar sus informes de actividades de los años 2012 y 2013 para que sean trasladados a la SEDI, y,</li><li>c) Trasladar a la SEDI los informes del 2014.</li></ul> <p>Una vez completados los insumos, se procederá a la contratación de profesionales en el área de diseño y elaborar el plan de trabajo final para que todas las memorias estén listas en el transcurso del actual año.</p> <p>El Acta fue aprobada por unanimidad y los cambios propuestos se incorporarán a la versión final antes de la firma respectiva por parte de los directores.</p>
---	--



Página 49 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>la Directora Presidenta procedió al desarrollo de la sesión No.11</p> <p><b>2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</b> El pleno de directores aprobó la siguiente agenda:</p> <p><b>2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</b> El pleno de directores aprobó la siguiente agenda:</p> <p><b>3. Análisis de seguimiento al conflicto interno de la UNAH y acciones de la JDU en respuesta a la denuncia presentada ante el Ministerio Público por el SIDUNAH.</b></p> <p><b>5. Análisis de respuesta a solicitudes de información presentadas a través de la</b></p>	<p>El pleno de directores analizó la denuncia y aprobó responder a la misma argumentando que la JDU dispone de toda la documentación que certifica que la Rectora Julieta Castellanos Ruíz obtuvo el grado académico de Licenciada en Sociología en la Universidad de Costa Rica en 1984, con todos los derechos y deberes inherentes a tal grado, y que ese título está avalado a nivel regional por el Consejo Superior de Universidades de Centroamérica (CSUCA), amparado en el punto Tercero del Convenio de las Universidades Centroamericanas para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana, en base a los Estatutos para la creación y funcionamiento de las carreras regionales y en el marco del Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, señalando que en las bases jurídicas anteriormente citadas se expresa en su parte conducente que: "el título de Licenciado en Sociología será otorgado por la Universidad de Costa Rica. Las otras universidades miembros del CSUCA se comprometen a reconocerlo sin necesidad de trámites especiales", lo cual se regula en idénticos términos en el artículo 25 del "Convenio para la Creación, Organización y Regulación del Funcionamiento de la Licenciatura Centroamericana en Sociología</p> <p>La JDU, en base al artículo 76 de la Constitución de la República que "garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal, familiar y a la propia imagen" y Artículo 25 de la</p>
--	--

Página 51 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*





<p>Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la que se norma que "Ninguna persona podrá obligar a otra a proporcionar datos personales que puedan originar discriminación o causar daños o riesgos patrimoniales o morales de las personas. ", resolvió proporcionar la información que no contenga datos personales o de información privada de la Señora Rectora.</p>
<p>5. Correspondencia: Enviada y Recibida</p>	<p>Se recibieron en la semana del 13 al 27 de junio de 2017, un total de 167 correspondencias. Se remitieron en las semanas del 13 al 27 de junio de 2017 35 correspondencias a diferentes unidades.</p>
<p>Informes: - Informe sobre el seguimiento de la elaboración de la Normativa de Liquidación de Fondos</p>	<p>La presentación estuvo a cargo del Licenciado Carlos Canales, quien coordina el grupo técnico de trabajo.</p> <p><b>Aspectos principales:</b> La iniciativa surge de la JDU para crear un grupo de trabajo interdepartamental que elabore y proponga la normativa de liquidación de fondos. El objetivo es crear la Normativa de Liquidación de Fondos con el fin de proveer un marco regulatorio que acompañe el proceso de liquidación de los diferentes tipos de fondos en el tiempo establecido en las normas presupuestarias de la UNAH. El equipo de trabajo lo integran: <b>Junta de Dirección Universitaria</b> /MSc. Aleyda Romero Lic. Carlos Canales (Coordinador del equipo de trabajo) <b>Comisión de Control de Gestión</b> /Lic. Martin Jacome <b>Auditoría Interna</b> /Lic. Oscar Donald Molina <b>Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal</b> /Lic. Norma Ondina Sánchez <b>Dirección de la Tesorería General</b>/Lic. German Ricardo Martínez <b>Dirección de Contaduría</b>/Lic. Raúl Fortín <b>Control Documental</b>/Lic. German Antonio Serpas</p> <p><b>Cronograma</b> El tiempo inicialmente programado fue de 10 semanas con un día fijo semanal consensuado para el día miércoles con un horario de 9:00 am a 12:00 M</p>





Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>Fecha estimada de conclusión: 19 de agosto de 2016</p> <p><b>Acciones</b></p> <p>Se concluyó la preparación de los expedientes del personal fallecido de parte de la SEDP.</p> <p>Con el listado preparado de parte de la SEDP, la JDU envió oficio a la Auditoría Interna para que valide el listado y sus saldos.</p> <p>Se elaboró y se consensó por las diferentes unidades el documento de "compromiso de pago" que lo llenará el solicitante de cada fondo. Este documento fue validado por el abogado General y se remitió mediante oficio a la SEAF para su implementación.</p> <p>Una vez concluya la etapa de seguimiento del personal fallecido, se continuará con el personal que no está activo en la UNAH y que tiene fondos pendientes de liquidar.</p> <p>Con el personal activo se enviaron en el mes de mayo y junio oficios de petición de liquidación de los fondos pendientes.</p> <p><b>Cronograma de ejecución</b></p>
--	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

ACCIONES	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN																			
		NORMATIVA DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS																			
		Fechas de Ejecución																			
		Junio		Julio			Agosto			Septiembre			Octubre								
		semanas		semanas			semanas			semanas			semanas								
		1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3						
6. Lectura y ratificación de Acta de Sesión Ordinaria de la JDU-UNAH No.9 y No.10/2016	A) Apoyo de la SEDI para la sistematización de los procesos Documental para estandarizar los criterios de revisión de los fondos.																				
7. Puntos varios	Reuniones semanales para concluir la primera versión de la Normativa.																				
8. Cierre de Sesión	A) Apoyo de la SEDI para la sistematización de los aportes de los administradores en el taller. B) Realización de taller con todos los administradores de la UNAH para obtener la retroalimentación de la propuesta de la Normativa.																				
	A) Apoyo de la SEDI para la integración de los datos de la retroalimentación recibida de los administradores a la primera versión de la normativa B) Apoyo del equipo de trabajo para la integración de la retroalimentación.																				
	Documento final revisado por el Abogado General																				
	Análisis del contenido de la propuesta de la Normativa de liquidación de fondos.																				
	Apoyo de la DIRCOM para el diseño y diagramación del documento para su impresión.																				
	Coordinación de la impresión del documento (definir el número de ejemplares).																				
	Evento de lanzamiento de la Normativa de Liquidación de fondos de parte de la IDH.																				
	Inicio de la vigencia de la normativa de Liquidación de fondos el día 1 de noviembre de 2016																				

Las actas 9 y 10 fueron aprobadas por el pleno de directores, y los cambios serán incorporados previo a la firma respectiva.

No hubo

No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión a las cinco horas con cincuenta y seis minutos de la tarde (5:56 pm.).





**ACTA -JDU-UNAH SESIÓN ORDINARIA No. 12 – 2016**

En la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, se instala la sesión ordinaria No. 12 de la Junta de Dirección Universitaria, siendo las 11:00 de la mañana del día lunes 11 de julio el año dos mil dieciséis (2016), estando presentes la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Máster Melba Baltodano**, Directora y **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro Secretaria. Se excusaron la **Rectora de la UNAH**, Licenciada Julieta Castellanos, y la **Secretaria General** de la UNAH, Abogada Emma Virginia Rivera.

**Desarrollo de la sesión.**

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</b> El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia inicial de seis directores y la incorporación posterior del Director Romero, debido al cumplimiento previo de responsabilidades en la Dirección de Vinculación UNAH-Sociedad, de la cual es Director.</p> <p><b>2. Lectura y Aprobación de la Agenda.</b> Antes de aprobar la agenda de la sesión se conocieron los siguientes temas:</p> <p>3.Situación interna UNAH y respuesta al CONADEH.</p>	<p>Oficio JDU-UNAH-No. 233- 2016 Ciudad Universitaria, 13 de julio de 2016</p> <p><b>DOCTOR H. ROBERTO HERRERA CÀCERES COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH) SU OFICINA.</b></p>





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>Estimado Señor Comisionado:</p> <p>En respuesta a su oficio DC-87/2016 de fecha 7 de julio de 2016 referente al Oficio VRA-No.921-2016 de esa misma fecha, en el cual la Vicerrectora Académica, Doctora Rutilia Calderón, solicita apoyo del Comisionado Universitario de la UNAH, para garantizar los derechos de los miembros de la comunidad universitaria, tengo a bien hacer de su conocimiento lo siguiente:</p> <p>En relación al respetuoso llamado que usted hace a la Junta de Dirección Universitaria, JDU, para que intervenga de forma activa para la resolución de la problemática actual de la UNAH, le manifiesto que la JDU, como órgano administrativo principal de la UNAH, tiene una activa participación en las atribuciones que le define la Ley Orgánica de la UNAH, relacionadas con políticas de inversiones, gastos, rendición de cuentas, elaboración de POA-Presupuesto, asignación y ejecución de recursos financieros del 6% que transfiere el Estado a la UNAH, aprobación de estructuras internas, remisión al Ministerio Público de las denuncias enviadas por el Comisionado Universitario; con respecto al nombramiento de autoridades, todas son realizadas a través de convocatorias públicas y en relación a esta atribución la JDU ha publicado un Pronunciamiento en el que manifiesta su posición con respecto a la situación actual de la UNAH.</p> <p>Así mismo la Presidencia y la Secretaría de la JDU han declarado como testigos en el Ministerio Público por demanda presentada por el Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de</p>
--	---



Página 56 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>4. Correspondencia: Recibida y enviada</p> <p>d) Informes.</p>	<p>Honduras (SIDUNAH), también ha respondido todas las solicitudes realizadas por la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relacionadas con los nombramientos de autoridades.</p> <p>Con respecto a la participación de la JDU en el tema de gobernabilidad institucional, le manifiesto que las medidas pertinentes para mantener el orden y la disciplina en la UNAH, son atribuciones establecidas en la Ley Orgánica para la Rectoría de la UNAH, a JDU respeta las competencias de los demás órganos de gobierno y apoya las iniciativas encaminadas a la solución del actual conflicto de la UNAH que conlleven a un diálogo académico productivo en el marco de la legalidad y el respeto.</p> <p>Con atentos saludos, me suscribo.</p> <p><b>MSc. Aleyda Lizett Romero Escobar</b> <b>Directora Presidenta</b> <b>Junta de Dirección Universitaria</b></p> <p><i>Cc: Lic. Julieta Castellanos/Rectora UNAH</i> <i>Cc: Dra. Rutilia Calderón / Vicerrectora Académica</i> <i>Cc: Abogada Claudia Bustillo / Comisionada Universitaria.</i> <i>Cc: Delegados (as) Regionales y Departamentos del CONADEH</i> <i>Cc: archivo</i> <i>AR/smgr</i></p> <p>Se recibieron un total de 51 correspondencias en la semana del 27 de junio al 8 de julio de 2016., en la misma fecha se enviaron 19 correspondencias a diferentes unidades.</p>
---	---



Página 57 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>- Avances en la ejecución del POA de la JDU</p>	<p>El pleno de directores conoció y aprobó el Informe Trimestral (abril, mayo, junio) de ejecución del POA-Presupuesto de la JDU.</p>
<p>5. Lectura y ratificación de Acta de Sesión Ordinaria de la JDU-UNAH No. 11-2016</p>	<p>El pleno de directores aprobó el Acta No. 11 – 2016 y los cambios sugeridos se incorporarán a la versión final previa a la firma respectiva</p>
<p>6. Puntos varios</p>	<p>Tomando en cuenta la problemática universitaria, el Director Valerio Gutiérrez sugirió invitar a la Directora de la SEAPI, Ing. Carmen Lastenia Flores, a la Directora de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP), Licenciada Suyapa Rivera, y a la Vicerrectora Académica, Doctora Rutilia Calderón, para informar a la JDU sobre la dinámica de ingresos de estudiantes y los planes/proyectos de infraestructura previstos para atender las demandas de la población en materia de espacios académicos y horarios alternativos de clases.</p> <p>Los directores aceptaron la sugerencia y acordaron que la Presidencia de la JDU envíe el siguiente oficio de convocatoria para su realización: Oficio JDU-UNAH-229-2016 13 de Julio de 2016</p>
<p>a) Propuesta del Director Gutiérrez</p>	<p>Por este medio la Junta de Dirección Universitaria (JDU), en cumplimiento de sus atribuciones y en vista de las necesidades de actualizar la planificación a corto, mediano y largo plazo y ante la necesidad de revisar la suficiencia y calidad de los espacios físicos, desea solicitar su presencia y participación a una presentación conjunta con la Secretaría de Administración de Proyectos de</p>



Página 58 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p><b>7. Cierre de sesión</b></p>	<p>Infraestructura (SEAPI) y la Oficina de la Dirección Ingreso Permanencia y Promoción (DIPP), el día martes 26 de Julio del presente, a las 10:00 a.m. en las Sala de Juntas de la JDU, a efecto de tratar los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Situación actual de la implementación del Plan Maestro de la UNAH al año 2030, su proyección futura con calendarización y presupuestos a corto y mediano plazo (SEAPI). 30 minutos.</li><li>2. Relación del Plan Maestro con el crecimiento estudiantil de la Comunidad Universitaria (aulas, cubículos y facilidades colaterales), en el corto y mediano plazo (SEAPI y DIPP). 30 minutos.</li><li>3. Opciones de redistribución de horarios de clases y duración de la misma (1, 1.5 y 2 horas) para determinadas carreras y asignaturas, (jueves, viernes, sábado, y domingo) a efecto de eficientar el uso de espacios físicos.</li><li>4. Consideraciones varias. 30 minutos.</li></ol> <p>No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la reunión a las siete horas con quince minutos (7:15) de la noche.</p>
-----------------------------------	--

## ACTA-JDU-UNAH SESIÓN ORDINARIA No. 13 - 2016

En la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, se instala la sesión ordinaria No. 13 de la Junta de Dirección Universitaria, siendo las 11:30 de la mañana del día lunes 25 de julio el año dos mil Dieciséis (2016), reunidos en el Salón de Sesiones de la JDU en la Torre Alma Máter, estando presentes **la Máster Aleyda**

Página 59 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

**Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Máster Melba Baltodano**, Directora; y **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro Secretaria. No pudieron estar presentes la Rectora de la UNAH, Lic. Julieta Castellanos, la Secretaria General de la UNAH, Licenciada Emma Virginia Rivera, y el Dr. Ramón Romero, Director.

## Desarrollo de la sesión.

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</p> <p>El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia inicial de seis directores por lo que la Directora Presidenta procedió al desarrollo de la sesión.</p>	
<p>2. Lectura y Aprobación de la Agenda.</p> <p>El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda:</p>	
<p>3. Situación interna UNAH</p>	<p>La situación interna de la UNAH fue ampliamente comentada por cada uno de los directores presentes, tal como ha ocurrido en todas las sesiones a lo largo del conflicto. En las intervenciones se destacó la participación de la JDU en el</p>



Página 60 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>marco de sus atribuciones legales y en claro compromiso de respaldo a la gobernabilidad y reforma universitaria. Se subrayó que la JDU además de recibir y responder, en debido tiempo y forma, los requerimientos legales recibidos en el transcurso del conflicto, mantiene su ritmo de trabajo promoviendo una mejora de las políticas y sistemas administrativos de la UNAH, incluyendo, entre otros aspectos, el trabajo de actualización de la estructura orgánica de la Dirección de Auditoría Interna, elaboración del Reglamento de Fondos de la UNAH, valoración del impacto financiero de las tomas de edificios en CU y centros regionales, mejoras al desempeño institucional de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAH, análisis participativo sobre la implementación del Plan Maestro al año 2030, su proyección futura y presupuestos, especialmente en lo referente a su relación con el crecimiento de la matrícula estudiantil, convocatoria de espacios para armonizar esfuerzos interinstitucionales a fin de conocer las opciones de redistribución de horarios y clases para atender la demanda actual y mediata, entre otros.</p>
--	---



Página 61 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>De la valoración se concluyeron los siguientes acuerdos:</p> <p>3.1. Sobre los Centros Regionales. Acuerdo Iniciar visitas a los centros regionales para valorar in situ el impacto institucional que ha tenido el conflicto y las demandas priorizadas, para lo cual se diseñará una boleta investigativa, a fin de orientar modificaciones en la formulación del POA-Presupuesto 2017, previa a su remisión al Consejo Universitario. No se estableció fecha de inicio de las visitas, pero sí iniciar con una gira de trabajo al Centro Universitario del Valle del Aguán (CURVA).</p> <p>3.2. Sobre la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAH. El pleno de directores valoró el oficio remitido por la CCG y la opinión legal de la Abogada Belia Varela, ratificando la necesidad de fortalecer, ajustada a derecho, toda acción interna de tutela que reduzca el "Estado de Indefensión" en que</p>
--	---





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>suele quedar la UNAH y sus funcionarios cuando la información proporcionada pueda ser objeto de injustificada disposición y manipulación de los peticionarios o de terceros, sobre todo a través de las redes sociales, lesionando los derechos a la intimidad, a la honra y al buen nombre de la institución y sus funcionarios.</p> <p>Los directores subrayaron que no se trata de recortar a la ciudadanía el derecho a petición contenido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pero que a partir del análisis de los diversos derechos individuales y civiles desarrollados por la legislación nacional y la jurisprudencia internacional queda claro que ese derecho no es autónomo y que la entrega de la información no debe ser entendida como una renuncia al ejercicio de derechos estrechamente vinculados a la dignidad y libertad de la persona.</p> <p>Se subrayó por parte de los directores que el derecho a la honra deriva de la propia dignidad y que por lo tanto demanda la protección del Estado.</p> <p>Para ese efecto se acordó comisionar a la Directora, Abogada Martha Arguijo</p>
--	---



Página 63 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>Bertrand a que se comunique con la CCG y en particular con la Abogada Varela para armonizar los formatos propuestos (tanto en condición personal, como jurídica).</p> <p>3.3. Sobre el POA-Presupuesto 2017 Acuerdo</p> <p>Los directores aprobaron dar seguimiento a la investigación y evaluación del impacto financiero que el actual conflicto y los posibles compromisos de solución generen a la UNAH, con el propósito de recomendar los ajustes pertinentes al POA-Presupuesto 2017.</p> <p>Tomando en cuenta que el Equipo de Gestión concluirá la prórroga de su mandato en septiembre próximo y que es necesario reemplazarlo con autoridades permanentes, electas en tiempo y forma legal, la JDU acordó iniciar el proceso de concurso público para la Dirección del Centro Regional Universitario del Valle del Aguán (CURVA), aprobando la siguiente convocatoria:</p> <p style="text-align: center;"><u>CONVOCATORIA A OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR(A) DEL CENTRO REGIONAL</u></p>
--	--





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>4. Publicación de la Convocatoria para la Dirección del Centro Regional Universitario del Valle del Aguán (CURVA).</p>	<p><u>UNIVERSITARIO DEL VALLE DEL AGUÁN (CURVA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS.</u></p> <p>La Junta de Dirección Universitaria (JDU) de conformidad con los artículos 15, numeral 1, 31 de la Ley Orgánica de la UNAH, artículos 20, 36 y 37 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH; Acuerdo No.CU-O-002-01-2012 del Consejo Universitario; artículos 45 y 46 de la Ley de Procedimiento Administrativo; y, artículos 1, 3, 5 numeral 1; 6, 8, 10, 14, 17 y 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, invita a los profesionales que reúnan los requisitos legales, éticos y de capacidad para desempeñar el cargo de Director (a) del Centro Regional Universitario del Valle del Aguán (CURVA), a presentar sus hojas de vida, acompañando los documentos respectivos en la oficina de la Junta de Dirección Universitaria (JDU), piso número once (11) del edificio Alma Máter de la Ciudad Universitaria, Tegucigalpa.</p>
---	---



Página 65 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

7. Lectura y ratificación de Acta de Sesión Ordinaria de la JDU-UNAH No. 12-2016	que será ampliamente discutido en agosto próximo.  El pleno de directores aprobó el Acta No.12- 2016 y los cambios sugeridos se incorporarán a la versión final previa a la firma respectiva.
8. Puntos varios	No hubo
9. Cierre de sesión	No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la reunión a las (7:15p.m.) siete horas con quince minutos de la noche.

## ACTA JDU-UNAH Sesión Ordinaria No. 14 -2016

En la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, se instala la sesión ordinaria No. 14 de la Junta de Dirección Universitaria, siendo las 10:45 de la mañana del día lunes 8 de agosto el año dos mil Dieciséis (2016), estando presentes la MSc. **Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; Licenciado **Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; Licenciado **José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; Doctor **Valerio Gutiérrez**, Director; **Máster Melba Baltodano**, Directora; y Abogada **Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro Secretaria. Asistieron también la **Rectora de la UNAH**, Lic. Julieta Castellanos, y la **Secretaria General** de la UNAH, Licenciada Emma Virginia Rivera.

### Desarrollo de la sesión.

Página 68 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*





**UNAH**  
N F C  
UNIVERSITARIA

Telefono f  
239 5124 5106 4

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>5. Solicitud de dictamen de la creación de la Carrera de Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos de Desarrollo en el Grado de Maestría, de la Facultad de Ciencias Sociales.</p> <p>6. Correspondencia: Recibida y enviada</p> <p>c) Informes. Sobre el seguimiento del proceso de elaboración del Reglamento de Fondos de la UNAH, por el Licenciado Carlos Canales.</p>	<p>somete a concurso. Tegucigalpa, M.D.C., Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", jueves 28 de julio de 2016. Firma: JOSÉ MANUEL TORRES CALDERÓN, DIRECTOR SECRETARIO, JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA.</p> <p>La documentación y dictámenes requeridos se turnaron a la Directora Melba Baltodano Molina para análisis de la Comisión de Asuntos Académicos y que se presente propuesta de dictamen en la siguiente sesión plenaria de la JDU</p> <p>En las semanas de 11 al 22 de julio de 2016 se recibieron 34 correspondencias y se enviaron 33 correspondencias.</p> <p>El Licenciado Canales expuso detalles del proceso y resultados de las reuniones de trabajo realizadas sobre ese tema, subrayando que se cuenta ya con el borrador de un Reglamento de Fondos de la UNAH, que consta de nueve capítulos y</p>
---	--





**UNAH**  
JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p><b>CARGO: DIRECTOR (A) DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DEL VALLE DEL AGUÁN (CURVA).</b></p> <p><b>UNA (1) PLAZA</b></p> <p>El periodo de entrega de la documentación será a partir del viernes 29 de julio de 2016 hasta el viernes 28 de octubre de 2016. Los documentos deberán presentarse en la sede de la JDU en horario de ocho de la mañana (8:00 a.m.) a tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.). En la fecha límite establecida (viernes 28 de octubre de 2016) para la recepción de documentos se habilita un horario extendido de ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las siete de la noche (7:00 p.m.).</p> <p>Los candidatos deberán presentar en las oficinas de la JDU, en el plazo y horarios indicados, una Carta de Interés en la cual indiquen su motivación para aplicar al cargo, cuáles serían sus aportes a la gestión universitaria y cualquier otro aspecto que considere que es importante a ser tomado en cuenta, acompañada de la hoja de vida con los documentos que la avalen y demás requisitos, entregados en sobre cerrado, consignando su nombre y especificando el cargo para el cual se</p>
--	---





PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</b> El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia inicial de cinco directores y la posterior incorporación de la Directora Arguijo, por lo que la Directora Presidenta procedió al inicio y desarrollo de la sesión.</p> <p><b>2. Lectura y Aprobación de la Agenda.</b> El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda:</p> <p><b>3. Reunión solicitada por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Médicas, para "Análisis de la Estructura Organizativa de la Facultad de Ciencias Médicas en base en la Ley Orgánica de la UNAH y problemas que la Facultad está confrontando en relación a este tema".</b></p>	<p>El Dr. Medina introdujo a debate dos temas:</p> <p>1. El primero sobre la necesidad de aprobar una nueva estructura organizativa de la Facultad, tomando en cuenta que la vigente data de 1986, por lo que está rezagada o desactualizada en muchos aspectos, sin que incluya o refleje los cambios ocurridos en el marco del proceso de reforma universitaria iniciado en 2005. Entre los cambios ocurridos destacó los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) La creación de nuevos departamentos.</li><li>b) El trabajo colaborativo con la UNAH-VS.</li><li>c) La necesidad de elevar efectivamente a condición de Escuela el estatus del Departamento de la carrera de enfermería.</li><li>d) El fortalecimiento de los departamentos de la Facultad.</li><li>e) La creciente integración y multiplicación de los Posgrados.</li><li>f) La creación de instancias internas, entre ellas, el Consejo Técnico Consultivo.</li></ul>





Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>g) El desarrollo de una nueva oferta de carreras técnicas en la Facultad.</p> <p>h) La creciente relación de la Facultad con hospitales, entre ellos destaca el Hospital Escuela Universitario, luego de que la UNAH asumiera su dirección.</p> <p>i) El hecho de que en la estructura-organigrama vigente hay unidades que prácticamente desaparecieron o fueron reemplazadas por otras.</p> <p>Al respecto, la JDU ofreció su respaldo a la iniciativa de proponer una nueva estructura organizativa para esa Facultad, subrayando la Directora Presidente que es éste órgano el encargado de aprobarla, pero que la responsabilidad de elaborar el proyecto de propuesta es de la propia Facultad, como parte de un proceso que implica la asesoría y el dictamen de otras instancias administrativas y académicas universitarias, previo a su revisión, análisis y aprobación final por la JDU.</p> <p>Los directores presentes insistieron en la responsabilidad de defender y fortalecer al HEU tanto en su práctica asistencial como académica, y que es básico que las autoridades involucradas se pongan de acuerdo en definir las responsabilidades de cada una de ellas y tomar en cuenta que la carrera de Medicina tiene diferencias notables respecto a otras carreras universitarias, y que en el caso de la JDU su mandato le manda tanto a aprobar nuevas estructuras académicas como dar seguimiento a los resultados académicos de la inversión presupuestaria. Asimismo, se subrayó que no sólo docentes y estudiantes están involucrados, sino que atañe a las miles de personas que acuden</p>
--	---





**4. Situación interna UNAH**

al hospital en busca de salud. El derecho a la educación en el caso de la Facultad de Ciencias Médicas y, especialmente de su vinculación con el HEU, está íntimamente relacionado con el derecho a la salud de la sociedad hondureña, y eso no debe olvidarse.

**Acuerdos**

- a) Dar seguimiento al informe que la JDU solicitó a la Comisión de Control de Gestión (CCG) para valorar el impacto financiero del conflicto. El primer informe, de carácter preliminar, evalúa el resultado en junio, por lo que debe extenderse la investigación hasta la devolución total de las instalaciones, ocurrida en agosto.
- b) Con respecto al POA-Presupuesto 2016 se anticipó una readecuación del mismo, conforme las necesidades inmediatas y recursos disponibles, sobre lo cual la JDU tendrá que emitir el dictamen respectivo. ("Necesitamos tener la certeza de los montos de los proyectos y luego tener una revisión presupuestaria para ver los recursos disponibles", manifestó la Rectora).

**Recomendaciones**

Tres fueron las recomendaciones puntuales propuestas por el Director Gutiérrez y respaldadas por los directores.

1. Mantener una activa y permanente campaña informativa, aclarando, por





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>5. Propuesta de dictamen de la creación de la Carrera de Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos de Desarrollo en el Grado de Maestría, de la Facultad de Ciencias Sociales.</p>	<p>ejemplo, los verdaderos alcances del concepto "autonomía universitaria".</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. La necesidad de que el estudiantado universitario reciba un carnet que lo identifique, máxime que cada año se le cobra en la matrícula por su obtención. Se apuntó que ese cobro puede ser reparable en tanto no cumple su objetivo.</li><li>3. Respecto al compromiso de apoyar una próxima elección estudiantil:<ol style="list-style-type: none"><li>3.1. Que se garantice su pluralidad, de manera tal que no haya exclusión de frentes estudiantiles.</li><li>3.2. Que se tome en cuenta que la representación estudiantil al Consejo Universitario debe cubrir los requisitos legales, entre ellos, un índice académico mínimo de 80%.</li></ol></li></ol> <p>Habiendo recibido y analizada la propuesta y los dictámenes que la acompañan, el pleno de directores presentes aprobó por unanimidad el <b>dictamen favorable de la JDU</b> para la creación de la Carrera de Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos de Desarrollo en el Grado de Maestría, de la Facultad de Ciencias Sociales. El dictamen completo, se adjunta a la presente acta, y su parte resolutive a continuación:</p> <p style="text-align: center;"><b>POR TANTO:</b></p> <p>La Junta de Dirección Universitaria, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley Orgánica y su Reglamentación, <b>EMITE DICTAMEN FAVORABLE</b> para la aprobación de la creación de la <b>CARRERA DE COOPERACIÓN</b></p>
--	---





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

6. Solicitud de Auditoría en seguimiento al Descargo de Bienes	<p><b>INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO EN EL GRADO DE MAESTRÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS,</b> adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAH.</p> <p>A petición de la Vicerrectora Académica, se remiten al Consejo Universitario los documentos que acompañan la solicitud.</p> <p>El pleno de directores presentes aprobó por unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:</p> <p>Oficio JDU-UNAH No. 282-2016 Tegucigalpa, M.D.C., 15 de agosto de 2016.</p> <p><b>Máster</b> <b>Andrés Enrique Laínez</b> <b>Auditor Interno de la UNAH</b> <b>Su Oficina.</b></p> <p>Estimado Máster Laínez:</p> <p>La Junta de Dirección Universitaria (JDU), de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), hace de su conocimiento que en la Sesión Ordinaria No.14, del pasado 8 de agosto de 2016, incluyó como punto 6 de la agenda el Oficio CCG-897-2016, del 1 de agosto de los corrientes, en donde la Comisión de Control de Gestión (CCG), recomienda a la JDU consideren solicitar una <b>auditoría</b> sobre el caso descargo de bienes muebles de la UNAH que comprenden 5,732 pupitres en mal estado, valorados en <b>DOS MILLONES</b></p>
--	---



Página 73 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>(conforme al procedimiento establecido en el artículo 84 numerales 7, 8, 9 y 10 del Manual Sobre Normas y Procedimientos Para el Inventario y Control de Inventarios y Control de Bienes Muebles e Inmuebles de Uso de la UNAH).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>b. Fotocopia del oficio DI-02230-2016 del 23 de febrero de 2016.</li><li>c. Fotocopia del Oficio CCG-202-2016 del 18 de marzo de 2016.</li><li>d. Fotocopia del oficio DI-0602-2016 del 12 de abril de 2016.</li><li>e. Decreto Ejecutivo PCM 008-2016 del 1 de febrero de 2016.</li><li>f. Oficio No.01-2016 (Solicitudes de los institutos de educación media).</li></ul> <p>4. La JDU da respuesta a la Comisión de Control de Gestión a través del Oficio JDU-UNAH No.201-2016 el 20 de junio de 2016 sobre el Oficio No.CCG-596-2016 de fecha 20 de mayo de 2016 y la Resolución adjunta No-01-2016 de fecha 9 de mayo de 2016, expresando que en virtud de los CONSIDERANDOS de la Resolución de referencia, en cuanto a que no se han seguido los procedimientos de ley para el descargo de dichos Bienes y siendo que los mismos no son congruentes con la <b>RECOMENDACIÓN DE LA RESOLUCION</b>, la Junta de Dirección Universitaria, en el ejercicio de las facultades que le confiere la Ley Orgánica y su Reglamentación, le devuelve todos los documentos conforme fueron recibidos en la Junta de Dirección Universitaria.</p> <p><b>Acuerdo</b></p>
--	--



Página 75 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROSCIENTOS LEMPIRAS (Lps.2,579,400.00).</p> <p>La JDU en aras de mantener una administración universitaria sana, eficiente, eficaz, ética y transparente, y tomar las acciones que conforme a Ley procedan, a fin de salvaguardar los bienes y recursos institucionales, tiene a bien hacerle algunas consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La JDU en fecha 20 de mayo de 2016 recibe el Oficio No.CCG-596-2016 emitido por la Comisión de Control de Gestión, mediante el cual se adjunta Resolución No-01-2016 de fecha 9 de mayo de 2016 en la que recomienda a la Junta de Dirección Universitaria emita Resolución para el descargo de bienes que comprenden 5,732 pupitres en mal estado, valorados en DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROSCIENTOS LEMPIRAS (Lps.2, 579,400.00).</li><li>2. La Junta de Dirección Universitaria mediante Oficio JDU-UNAH No.168-2016 de fecha 26 de enero de 2016 solicita a la Comisión de Control de Gestión remitan a este órgano colegiado todos y cada uno de los documentos que se enuncian y señalan en la Resolución No.01-2016 del 9 de mayo de 2016.</li><li>3. El 31 de mayo de 2016 mediante Oficio CCG-626-2016 la Comisión de Control de Gestión remite a la JDU los documentos siguientes:<ol style="list-style-type: none"><li>a. Fotocopia del oficio SEAF -300-2016 del 29 de febrero de 2016, acompañada del documento original de descargo firmado y sellado por el Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas</li></ol></li></ol>
--	--



Página 74 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



<p>7. Correspondencia: Correspondencia recibida y enviada</p> <p>Informes</p> <p>a) Resultados de reunión interinstitucional sobre el Plan Maestro de la UNAH y cobertura a la demanda de espacio por crecimiento de la matrícula estudiantil.</p>	<p>Por lo anteriormente manifestado, el pleno de la JDU en el uso de sus facultades como Órgano de Gobierno del nivel de Dirección Superior, solicita <b>una investigación especial</b> y emita <b>informe</b> sobre el descargo de los 5,732 pupitres en mal estado, valorados en <b>DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (Lps.2,579,400.00)</b>.</p> <p>Asimismo, se adjunta copia de los documentos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia del oficio SEAF -300-2016 del 29 de febrero de 2016.</li> <li>2. Fotocopia del oficio DI-02230-2016 del 23 de febrero de 2016.</li> <li>3. Fotocopia del Oficio CCG-202-2016 del 18 de marzo de 2016.</li> <li>4. Fotocopia del oficio DI-0602-2016 del 12 de abril de 2016.</li> <li>5. Decreto Ejecutivo PCM 008-2016 del 1 de febrero de 2016.</li> <li>6. Oficio No.01-2016 (Solicitudes de los institutos de educación media).</li> <li>7. Cuadro que contiene la descripción de los Oficios.</li> </ol> <p>Correspondencia recibida del 29 de julio al 5 de agosto de 2016, fue un total de 33 correspondencia.</p> <p>Correspondencia enviada del 29 de julio al 5 de agosto de 2016 se enviaron un total de 32 correspondencias.</p> <p>El martes 26 de julio tuvo lugar en la JDU una reunión Informativa con el propósito de revisar la distribución de los espacios</p>
--	---





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>físicos, el inventario y la asignación de aulas de clase, en la programación de las matriculas de la UNAH, contempladas dentro del Plan Maestro, en coordinación con la VRA, DIPP, DEGT Y SEAPI.</p> <p>Participaron, por la JDU, Aleyda Romero, Directora Presidenta y los directores José Manuel Torres Calderón, Melba Baltodano, Valerio Gutiérrez y Martha Aguijo. Asistieron también la Dra. Rutilia Calderón-Vicerrectora Académica, Carmen Lastenia Flores-Secretaria Ejecutiva de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Suyapa Rivera- Directora de Ingreso Permanencia y Promoción (DIPP), Cristian Espinoza-Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología (DEGT), Leonarda Andino-VRA, Carmen Castellón-SEAPI, Gabriela Castillo-SEAPI, Mario Alvarado-DEGT, Oscar Orlando Flores-DEGT, Vicente Pineda-DIPP, Marlyn Ramírez – Asistente Técnico JDU, Izayana Alvarado – Asistente Técnico JDU y Carlos Amílcar Canales- Asistente Técnico Estratégico JDU.</p> <p>El análisis se centró en revisar la suficiencia, disponibilidad y calidad de los espacios físicos para la distribución de aulas.</p> <p>Entre las principales conclusiones y/o recomendaciones de la jornada destacan:</p> <p><b>A corto plazo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se debe presentar soluciones a las necesidades de espacios físicos a lo interno de la UNAH de manera inmediata, reanalizando y reorientando los recursos para el POA-Presupuesto 2017, ya que siempre habrá un déficit, considerando potenciar temas como el Sistema a Distancia, Telecentros, CRAED, el uso de las Tecnologías de</li></ol>
--	--



Página 77 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>la Comunicación y ofertas de carreras técnicas.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. Solicitar a la SEAPI un cronograma de trabajo para la habilitación de los espacios físicos que han sido liberados por las diferentes unidades administrativas.</li><li>3. En el corto plazo suplir las necesidades de aulas, cubículos de los docentes y otras oficinas afines.</li><li>4. Convocar a una reunión de trabajo urgente entre la Dirección de Presupuesto y Finanzas y la SEAPI a efecto de determinar los recursos económicos disponibles para cumplir con los compromisos financieros de los años 2016 y 2017, debido a que se requieren 180 Millones de Lempiras para concluir 2016 y 2,200.00 Millones de Lempiras para el año 2017; este último equivale aproximadamente al 50% de todo el presupuesto de la UNAH.</li><li>5. Actualizar el inventario de los espacios físicos de los edificios tanto en ciudad universitaria y en los Centros Regionales Universitarios por parte de la SEAPI y al mismo tiempo el Departamento de Mantenimiento trabaje en las reparaciones y remitir dicha información a la VRA, DIPP y DEGT.</li><li>6. Que la SEAPI identifique los espacios físicos libres y las aulas para cuantificar la disponibilidad de los mismos y poder redistribuir las aulas e informar a la VRA y la DIPP.</li><li>7. Integrar una comisión entre la VRA, DIPP, SEAPI, DEGT y Mantenimiento, liderada por la VRA y DIPP a fin de establecer y definir una ruta crítica, con plazos</li></ol>
--	---





Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>determinados y que contengan un plan de trabajo.</p> <p><b>A mediano plazo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La coexistencia del aula tradicional con el modelo de aula nueva, la falta de laboratorios y su equipamiento ya que son temas que deben considerarse como sensitivos y estratégicos.</li><li>2. Actualmente la UNAH no cuenta con una cuota de control para nivelar el crecimiento de población matriculada, tanto en CU como en los CRU, máxime con la expansión de oferta de carreras que agudizan el déficit.</li><li>3. Se debe sistematizar una normativa, con la participación de la Rectoría a través de la VRA, SEAPI, DIPP, DEGT y Mantenimiento que pueda regular las condiciones de los espacios físicos.</li><li>4. Integrar a la Asistente Técnico de la JDU, Abogada Marlyn Ramírez, en el seguimiento de este tema y trabajo coordinadamente con las diferentes unidades en la estructura de una normativa.</li><li>5. Se advierte que con las nuevas obras de infraestructura se debe acompañar recomendaciones de urbanistas para mitigar el impacto en la vida académica-estudiantil cotidiana (considerar estacionamientos, congestión vial, temas que se vuelven excusa para detonar conflictos).</li><li>6. Involucrar a la SEDP para analizar opciones para el personal docente y estructurar horarios para que se impartan clases los viernes, sábados y domingos. Considerar la</li></ol>
--	---





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>8. Lectura y ratificación de Acta de Sesión Ordinaria de la JDU-UNAH No.13-2016</p> <p>9. Puntos varios. 9.1. Planificación de gira académica a universidades de México</p>	<p>ampliación de la oferta de clases virtuales para las asignaturas generales.</p> <p>7. Integrar una comisión entre la VRA, DIPP, SEAPI, DEGT y Mantenimiento, liderada por la VRA y DIPP a fin de establecer y definir una ruta crítica, con plazos determinados y que contengan un plan de trabajo.</p> <p>8. Trabajar coordinadamente en los proyectos de la planificación del plan maestro considerando el crecimiento estudiantil y de la comunidad universitaria, con fecha meta 2030, tomando en cuenta los espacios físicos de aulas y cubículos como temas prioritarios.</p> <p>El Acta fue aprobada por unanimidad y los cambios serán incorporados a la versión final, previa a la firma respectiva por los directores.</p> <p>La Junta de Dirección Universitaria autorizó a una delegación conformada por la Directora Presidenta, Máster Aleyda Romero, y la Directora, Melba Baltodano, para la realización de una gira a universidades de México, con el propósito de conocer nuevos modelos de gestión administrativa exitosos y aplicables a la realidad de la UNAH, extrapolando experiencias en este campo, a fin de dar mayor fortalecimiento institucional.</p> <p>La gira incluye citas con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Nacional Autónoma de Chapingo, en las fechas del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2016.</p>
--	---





# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

10. Cierre de sesión	<p>Para ese efecto, la JDU autorizó el trámite administrativo relativo a las solicitudes de viáticos y compra de boletos, respectivos.</p> <p>No habiendo más temas que tratar, la Presidenta de la JDU cerró la sesión a las seis horas con quince minutos (6:15 pm) de la tarde. Para los efectos pertinentes dan fe de la presente.</p>
----------------------	--

### JDU-UNAH SESIÓN ORDINARIA No.15- 2016

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, lunes veintidós (22) de agosto del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diez con cincuenta y cinco minutos de la mañana (10:55 a.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Onceavo Piso del Edificio Administrativo "Alma Máter", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez**, y **Doctor Ramón Antonio Romero Cantarero**, Director. Se excusaron la **Máster Melba Baltodano**, Directora; y la Secretaria General de la UNAH, Licenciada Emma Virginia Rivera.

#### Desarrollo de la sesión.

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<u>Desarrollo de la sesión.</u> 1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia inicial de cinco directores y la incorporación posterior del Director Romero, por lo que la Directora Presidenta procedió al inicio y desarrollo	



Página 81 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

de una sesión que por lo prolongada fue suspendido en horas de la noche y finalizó el 5 de septiembre.

2. Lectura y Aprobación de la Agenda.  
El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda:

Al respecto, la JDU autorizó el siguiente oficio:  
Oficio JDU-UNAH No.299-2016  
Tegucigalpa, M.D.C., 26 de agosto de 2016.

Licenciada JULIETA CASTELLANOS  
Rectora de la UNAH  
Su Despacho.

Estimada Señora Rectora:

Reciba un cordial saludo de la Junta de Dirección Universitaria.

En respuesta a su Oficio No. RU-No.564-2016 de fecha 15 de agosto de 2016, mediante el cual remite a la Junta de Dirección Universitaria el estudio de la propuesta de los precios que se sugieren sean pagados por los usuarios de los servicios que prestará el Centro de Investigación Genética, adscrito a la Escuela de Microbiología de la Facultad de Ciencias de la UNAH.

La Junta de Dirección Universitaria le informa que en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 11 de la Ley Orgánica de la UNAH y 31 del Reglamento General de la Ley Orgánica a la JDU previo emitir resolución para la aprobación del estudio de la propuesta de los precios que se sugieren sean pagados por los usuarios de los servicios que prestará el Centro de Investigación Genética, adscrito a la Escuela de Microbiología de la Facultad de Ciencias de la UNAH, ha solicitado a la Secretaría Ejecutiva de Administración



Página 82 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

y Finanzas opinión razonada, a la Comisión de Control de Gestión emita Informe, a la Facultad de Ciencias, al Instituto de Investigación y al Centro de Investigación Genética los documentos siguientes:

1. Acuerdo RU-No.597-2013
2. Oficio SEAF No-1895-2013
3. LPN No.12-2013
4. LPN No.04-2013
5. LPN No.20-2014
6. LPN No.02-2014
7. Normas y Procedimientos para la prestación de Servicios Especializados y Tarifas del Centro de Investigación Genética.

Sin otro particular, me suscribo.  
Atentamente,

**MÁSTER ALEYDA LIZETT ROMERO  
ESCOBAR  
PRESIDENTA-JDU**

Cc: Lic. Nabil Kawas, Decano de Ciencias  
Cc: Archivo

Oficio JDU-UNAH No. 297- 2016  
Tegucigalpa, M.D.C., 26 de agosto de  
2016.

Abogado  
Donato Elvir  
Secretario Ejecutivo de Administración y  
Finanzas, SEAF-UNAH.  
Su Oficina.

Estimado Abogado Elvir:

Reciba un cordial saludo de la Junta de  
Dirección Universitaria.



Página 83 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

Vista el Oficio No. RU-No.564-2016 de fecha 15 de agosto de 2016, remitido por la Rectoría de la UNAH, mediante el cual remite el estudio de la propuesta de los precios que se sugieren sean pagados por los usuarios de los servicios que prestará el Centro de Investigación Genética, adscrito a la Escuela de Microbiología de la Facultad de Ciencias de la UNAH.

La Junta de Dirección Universitaria en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 11 de la Ley Orgánica de la UNAH y 31 del Reglamento General de la Ley Orgánica a la JDU previo emitir resolución para la aprobación del estudio de la propuesta de los precios que se sugieren sean pagados por los usuarios de los servicios que prestará el Centro de Investigación Genética, adscrito a la Escuela de Microbiología de la Facultad de Ciencias de la UNAH, este órgano de dirección requiere la opinión razonada de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas.

Por lo anterior, la Junta de Dirección Universitaria le adjunta copia del Oficio No. RU-No.564-2016 de fecha 15 de agosto de 2016, Oficio GENNI-001-2016 del 8 de agosto de 2016 y el Oficio CIG-05-2015 del 16 de junio de 2015, para su consideración.

Sin otro particular, me suscribo.  
Atentamente,

**MÁSTER ALEYDA LIZETT ROMERO  
ESCOBAR  
PRESIDENTA-JDU**

Cc: Rectoría UNAH  
Cc: Facultad de Ciencias



Página 84 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>Cc: Instituto de Investigaciones en Microbiología Cc: Centro de Investigaciones Genéticas Cc: Archivo</p> <p>Oficio JDU-UNAH No. 298- 2016 Tegucigalpa, M.D.C., 26 de agosto de 2016.</p> <p>Máster Fernando Ernesto Sermeño Coordinador Comisionado de la Comisión de Control de Gestión, CCG Su Oficina.</p> <p>Estimado Comisionado Coordinador:</p> <p>Reciba un cordial saludo de la Junta de Dirección Universitaria.</p> <p>Hacemos de su conocimiento que la JDU ha recibido de la Rectoría de la UNAH mediante Oficio No. RU-No.564-2016 de fecha 15 de agosto de 2016, el estudio de la propuesta de los precios que se sugieren sean pagados por los usuarios de los servicios que prestará el Centro de Investigación Genética, adscrito a la Escuela de Microbiología de la Facultad de Ciencias de la UNAH.</p> <p>Por lo anterior, la Junta de Dirección Universitaria le solicita el respectivo informe. (Ley Orgánica de la UNAH Artículo 11; Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH Artículo 28 literal e), h), 49 y del Reglamento de la Junta de Dirección Universitaria Artículo 13 literal m)).</p> <p>La Junta de Dirección Universitaria le adjunta copia del Oficio No. RU-No.564- 2016 de fecha 15 de agosto de 2016,</p>
--	--



Página 85 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

Oficio GENNI-001-2016 del 8 de agosto de 2016 y el Oficio CIG-05-2015 del 16 de junio de 2015.

Sin más sobre el particular y agradeciendo su atención, me suscribo.  
Atentamente,

MÁSTER ALEYDA LIZETT ROMERO  
ESCOBAR  
PRESIDENTA-JDU

Cc: Rectoría UNAH  
Cc: Facultad de Ciencias  
Cc: Instituto de Investigaciones en Microbiología  
Cc: Centro de Investigaciones Genéticas  
Cc: Archivo

Oficio JDU-UNAH No.300-2016  
Tegucigalpa, M.D.C., 26 de agosto de 2016.

Máster Nabil Kawas  
Decano de la  
Facultad de Ciencias  
Su Oficina.

Doct<sup>ra</sup> María Lourdes de Madrid  
Direct<sup>ora</sup> del Instituto de Investigaciones  
en Microbiología  
Su Oficina.

Doctor Gustavo Fontecha  
Director del Centro de Investigación  
Genética, IIM  
Su Oficina.

Estimados Señores:



Página 86 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



# UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Teléfono/fax:  
2239-5104 / 5106 / 5493

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>Reciban un cordial saludo de la Junta de Dirección Universitaria.</p> <p>Vista el Oficio No. RU-No.564-2016 de fecha 15 de agosto de 2016, remitido por la Rectoría de la UNAH, mediante el cual remite el estudio de la propuesta de los precios que se sugieren sean pagados por los usuarios de los servicios que prestará el Centro de Investigación Genética, adscrito a la Escuela de Microbiología de la Facultad de Ciencias de la UNAH.</p> <p>La Junta de Dirección Universitaria en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 11 de la Ley Orgánica de la UNAH y 31 del Reglamento General de la Ley Orgánica a la JDU previo emitir resolución para la aprobación del estudio de la propuesta de los precios que se sugieren sean pagados por los usuarios de los servicios que prestará el Centro de Investigación Genética, adscrito a la Escuela de Microbiología de la Facultad de Ciencias de la UNAH, este órgano de dirección requiere se adjunten los documentos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Acuerdo RU-No.597-2013</li><li>2. Oficio SEAF No-1895-2013</li><li>3. LPN No.12-2013</li><li>4. LPN No.04-2013</li><li>5. LPN No.20-2014</li><li>6. LPN No.02-2014</li><li>7. Normas y Procedimientos para la prestación de Servicios Especializados y Tarifas del Centro de Investigación Genética.</li></ol> <p>Por lo anterior, la Junta de Dirección Universitaria le adjunta copia del Oficio No. RU-No.564-2016 de fecha 15 de agosto de 2016 y el Oficio GENNI-001-</p>
--	---



Página 87 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>4. Presentación por la decana Máster Martha Lorena Suazo del informe de gestión y resultados operativos de la Facultad de Ciencias Sociales, correspondientes al año 2015.</p>	<p>2016 del 8 de agosto de 2016, para su consideración.</p> <p>Sin otro particular, me suscribo.</p> <p>Atentamente, <b>MÁSTER ALEYDA LIZETT ROMERO ESCOBAR</b> PRESIDENTA-JDU</p> <p>Cc: Rectoría UNAH Cc: SEAF Cc: Archivo</p> <p>La exposición completa de adjunta a la presente acta. A la Decana le acompañaron en la presentación la Máster Marisela Bustillo, Coordinadora Académica de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, y la Licenciada Carla Bu Lee, Asistente Estratégica de la Facultad.</p> <p>Breve resumen de algunos aspectos relevantes de la exposición. Decana: ¿Quiénes somos nosotros en la Facultad de Ciencias Sociales? La Facultad de Ciencias Sociales tiene 7 carreras de grado y 8 carreras de postgrado. En 2015 tenía 5,429 estudiantes y servíamos en asignaturas generales a 38,137 estudiantes. El año pasado nosotros tuvimos a 497 graduados de las diferentes carreras, tenemos 139 profesores de planta y 70 profesores por hora. Este año hemos aumentado el número de la planta docente. ¿Qué tenemos en la Facultad, además de esas 7 carreras y de esos 8 postgrados?: El año pasado se aprobó también el Instituto</p>
---	---





Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>de Investigaciones Sociales, contamos además con el Observatorio en Seguridad Alimentaria y el afianzamiento del Observatorio Demográfico.</p> <p>Respecto a su visión, la Facultad de Ciencias Sociales quiere ser referente en la construcción de pensamiento crítico, humanista y propositivo ante el cambio social, y que el mismo propicie la democracia participativa y la renovación del liderazgos para la transformación nacional. No es fácil; se los digo, no es fácil, pero tampoco es imposible.</p> <p>En materia de desarrollo curricular, el año pasado quedó finalizado el proceso de revisión en las carreras de Psicología, Periodismo, Trabajo Social y se formularon criterios de ingreso a Psicología.</p> <p>También se aprobaron nuevos postgrados, como las maestrías en Sociología, Políticas Públicas, Psicometría y Evaluación Educativa. Ahora vamos por el Doctorado en Psicología, y ya estamos en pláticas al respecto con algunas universidades.</p> <p>Publicaciones: ¿Qué hicimos?, bueno no podemos tener una Facultad que no publique, entonces una de mis propuestas fue tener una revista, salió el primer número y llegó para quedarse. En el segundo número viene un artículo por cada carrera que integra la Facultad. Hay, además, diversas publicaciones, como la de Demografía (Argonautas) que es una revista indexada.</p> <p>En Vinculación Universidad-Sociedad el reto que tenemos es visibilizar y organizar mejor nuestro programa y lo que todas las carreras hacen al respecto.</p> <p>En gestión del conocimiento, el año pasado, por primera vez en la Facultad, se realizó el primer encuentro de Ciencias</p>
--	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>5. Presentación por la decana Doctora Lourdes Murcia, del informe de gestión y resultados operativos de la Facultad de Odontología, correspondientes al año 2015.</p>	<p>Sociales. Lo vamos a convocar cada dos años.          ¿Qué tenemos como retos?:          - Incorporar más a los estudiantes en los proyectos de investigación.          - Organizar el Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Sociales. Tenemos los libros pero no el espacio. En eso estamos.          - Dotar de equipo multimedia los espacios de aprendizaje.          - Implementar un portal de transparencia.          - Otro a lo que apostamos es la reducción de la relación docente-alumno. En Psicología la relación es, a veces 70 alumnos por docente, y hasta 90.          - Mejorar la accesibilidad de aprendizaje para alumnos con limitaciones físicas.          - Lograr la acreditación de las carreras.</p> <p>la Doctora Lourdes Murcia se anexa a la presente acta.          La Doctora Murcia se hizo acompañar de las siguientes personas: Maine García, Andrea Navarro, Dania Morales, Marco Lorenzana y América Alvarado</p> <p>Breve resumen de algunos aspectos relevantes de la exposición</p> <p>La Doctora Murcia expuso datos estadísticos y proyectos en los cuales trabaja la Facultad para fortalecer sus rendimientos académicos e institucionales. Destacó el trabajo encaminado para disponer de un posgrado en Odontología Pediátrico y la gestión permanente por mejorar el equipamiento clínico y espacio físico que requiere el proceso de enseñanza y de vinculación social de la carrera. Señaló que se ha logrado avances significativos pero que aún hay gestiones administrativas</p>
--	---





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>6. Correspondencia:</p> <p>a) Correspondencia recibida.</p> <p>c) Correspondencia enviada</p> <p>c) Informes</p> <p>c,1,) Organización del Taller de Socialización del Reglamento de Fondos de la UNAH, por el licenciado Carlos Canales.</p> <p>b) Resultados de la reunión intra-institucional convocada por la JDU para incidir sobre el próximo informe del índice de transparencia del IAIP en lo referente a la UNAH</p>	<p>pendientes de completar, como el reacondicionamiento de aulas, mejorar el mantenimiento profesional de los equipos y la adquisición de nuevos, entre ellos más sillas odontológicas.</p> <p>Se recibieron 37 correspondencias de las semanas comprendidas del 08 al 16 de agosto de 2016.</p> <p>Se enviaron 26 correspondencias a diferentes unidades en las semanas comprendidas del 8 al 16 de agosto de 2016.</p> <p>El Licenciado Canales explicó que en la víspera del taller había 172 participantes confirmados y numerosas solicitudes adicionales de funcionarios interesados en asistir. Para el taller se tendrá el apoyo de la SEDI para sistematizar los resultados. Del trabajo en equipo, coordinado por la JDU, se cuenta con las propuestas de Reglamento y su Manual de aplicación ya elaborados. El Reglamento es el que será objeto de análisis por los convocados previo a su versión final.</p> <p>a) Respalda la propuesta hecha por la Directora Arguijo para enviar una nota al Abogado General de la UNAH para que periódicamente (15 días) informe sobre la marcha de los procesos legales incoados contra la institución y que haya la información adecuada y actualizada para fortalecer la defensa de la UNAH.</p> <p>b) Contratar, por servicios profesionales, a un (a) profesional que sistematice toda la documentación referida al conflicto</p>
---	---





Año Académico "José Cecilio del Valle"

3) Sobre la última evaluación del INPREUNAH por la CNBS al 31 de diciembre de 2015, de la gestión realizada por la Comisión Interventora.

Informe de Seguimiento del Seminario Virtual de la Prueba de Aptitud Académica de la UNAH.

UNAH-IAIP a fin de contar con un respaldo histórico y legal de lo actuado por las partes. Preguntar a la Ingeniera Cintia Salgado si es allí donde se requiere.

A propuesta del Director Torres, el pleno de la JDU aprobó convocar una reunión amplia con autoridades para que la Comisión Interventora rinda un informe actualizado de la situación del INPREUNAH. La reunión queda pendiente a una propuesta de fechas posibles de la reunión por parte de la Comisión Interventora.

La Directora Romero recordó a los directores que uno de los proyectos contenidos en el POA-JDU es financiar y apoyar la creación de un seminario virtual (en coordinación con otras unidades académicas) que capacite a los nuevos aspirantes a ingresar a la UNAH en la realización de la PAA.

Esa iniciativa ha ido progresando en diferentes etapas y reuniones de trabajo, en las que ha sido importante la participación de la directora Rita Tamashiro (del Sistema de Admisión), la directora Martha Quintanilla (Innovación Educativa) y de representantes de la Vicerrectoría Académica.

El seminario capacitará a los estudiantes en el contenido de la PAA, sobre todo en los componentes de razonamiento y comprensión base (verbal y matemático), y también, a corto plazo, se incluirá el de redacción avanzada.

El seminario estará accesible para los estudiantes un mes o un mes y medio antes de que se realice la PAA y se espera que mejore la tasa de aprobados.





Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>¿Qué contendrá el instrumento virtual? Primero, una inducción para "navegar" en la plataforma. Luego, en el Módulo I se incluye la evaluación diagnóstica y los aspectos generales de la prueba. En el Módulo II el razonamiento verbal. En el Módulo III, el razonamiento matemático. En el Módulo IV, que es el que nunca se ha evaluado, es la redacción indirecta y los apartados correspondientes a cada módulo.</p> <p>Al esfuerzo nacional en la elaboración de los contenidos del seminario se suman los contactos hechos a nivel internacional con la Universidad Benemérita de Puebla y otras instancias académicas que acumulan una buena experiencia al respecto. Se espera que el seminario esté listo para una prueba piloto a inicios del año entrante.</p>
<p>7. Lectura y ratificación de Acta de Sesión Ordinaria de la Junta No. 14-2016</p>	<p>El Acta respectiva fue aprobada por unanimidad, y las sugerencias aceptadas por el pleno de directores serán incorporadas al texto final para la firma respectiva.</p>
<p>8. Puntos varios</p>	<p>No hubo</p>
<p>9. Cierre de Sesión</p>	<p>No habiendo más temas que tratar, la Directora cerró la sesión a las dos (2) horas con cincuenta minutos de la tarde del lunes 5 de septiembre de 2016</p>



**JDU-UNAH SESIÓN ORDINARIA No. 16 - 2016**

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Página 93 de 137

Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico "José Cecilio del Valle"

(JDU-UNAH). Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes Cinco (05) de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), siendo las tres de la tarde con cincuenta y cinco minutos (03:55 p.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo Piso del Edificio Administrativo "Alma Máter", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Licenciada Melba Baltodano**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez**, Director; y **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria. La Secretaria General, Licenciada Emma Virginia Rivera, se excusó por participar en la reunión del Consejo Universitario, a la que también asiste la Rectora, Licenciada Julieta Castellanos.

**Desarrollo de la sesión.**

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</b> El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia de seis directores.</p> <p><b>2. Lectura y Aprobación de la Agenda.</b> El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda:</p> <p><b>3. Correspondencia.</b></p> <p><b>Informes</b></p> <p>1. De la visita a las Universidades de México, por parte de las Directoras Romero y Baltodano-</p>	<p>El objetivo central de las reuniones de trabajo en la UNAM fue identificar estrategias exitosas en el funcionamiento de esa universidad, entre ellas conocer los procesos de gestión, funcionamiento y estructuras administrativas de la UNAM;</p>





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>2. Resultados finales del taller de socialización de proyecto de reglamento de fondos de la UNAH, expuestos por el Licenciado Carlos Amílcar Canales.</p>	<p>identificar posibilidades para el desarrollo de programas de co-financiamiento, en el marco de programas de becas y de movilidad internacional de la UNAM y ahondar en el modelo de transparencia y rendición de cuentas que realiza.</p> <p>En algunos temas se confirmó que siguen en proceso de consolidación y construcción y otros se encuentran en etapas avanzadas respecto a la UNAH. Sin embargo, las directoras ratificaron su impresión de que nuestra universidad también tiene aspectos novedosos e importantes que interesaron a las autoridades académicas mexicanas, sobre todo en el área de la gobernabilidad interna.</p> <p>En el caso específico de la estructura de transparencia y rendición de cuentas de la UNAM, el director Torres destacó la existencia de una Unidad de Transparencia de Acceso a la Información Pública, que es un órgano integrado por diferentes instancias de decisión, entre ellas el Abogado General de la UNAM, que tiene entre sus funciones la definición de la política institucional respecto al manejo y divulgación de la información que ordena la ley</p> <p><u>Datos básicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El taller convocado bajo iniciativa de la JDU se realizó con 175 participantes de todas las unidades académicas y administrativas de la universidad.</li> <li>- Los objetivos del taller se cumplieron, analizando y recibiendo aportes valiosos sobre el contenido del Reglamento de Fondos, así como dando a conocer el Manual Operativo.</li> </ul> <p><u>Acciones de seguimiento</u></p>
--	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Es incorporar al proyecto de reglamento las observaciones pertinentes de las 13 mesas de trabajo.</li> <li>2) Realizar la propuesta de borrador final del documento, previa a su discusión y aprobación interna. En este objetivo estarán involucradas la JDU, la Comisión de Control de Gestión, la Oficina del Abogado General, Auditoría Interna y la SEAF.</li> <li>3) La preparación de los dictámenes correspondientes.</li> <li>4) Revisión del Manual, para incorporarle observaciones recibidas.</li> <li>5) Luego de su aprobación por parte de la JDU, se procederá a la impresión del Reglamento y Manual para su difusión en todas las unidades administrativas de la UNAH.</li> <li>6) Está pendiente autorizar un taller para las unidades que no pudieron participar en El Zamorano.</li> </ol>
<p>3. Sobre el procedimiento para la última revisión del proyecto de reglamento interno de la JDU.</p>	<p>Tomando en cuenta que el equipo de asistentes técnicos de la JDU concluyó su revisión final del Reglamento, los directores acordaron que cada director lo lea y haga sus observaciones personales al respecto, para después organizar una reunión plenaria para consensuar criterios, hacer una revisión final y autorizar que sea sometido a un proceso ordenado de socialización institucional, previo a su aprobación final. No se acordaron fechas límites.</p>
<p>4. Puntos varios</p>	<p>No hubo</p>
<p>5. Cierre de sesión</p>	<p>Concluido el desarrollo de la agenda, la Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión a las seis horas con cuarenta y cinco minutos de la tarde (6:45 p.m.).</p>





Año Académico "José Cecilio del Valle"

**ACTA -JDU-UNAH SESIÓN ORDINARIA No. 17- 2016**

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes diecinueve (19) de septiembre del año dos mil dieciséis (2016), siendo las once horas con treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo Piso del Edificio Administrativo "**Alma Máter**", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciada Melba Baltodano**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez**, Director; y **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria; **Doctor Ramón Antonio Romero Cantarero**, Director. El Licenciado José Manuel Torres Calderón, se encuentra de vacaciones, la Secretaria General, Licenciada Emma Virginia Rivera, se excusó porque está en proceso de firma de Títulos para Graduaciones Públicas.

**Desarrollo de la sesión.**

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</b> La Directora Pro Secretaria informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia de cinco de los directores. La Directora Presidenta confirma que el Director Juan Carlos Ramírez se incorporará posteriormente.</p> <p><b>2. Lectura y Aprobación de la Agenda.</b> El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda</p> <p><b>3.-Informe presentado por la Comisión de Control de Gestión de la Ejecución del Presupuesto de enero a junio de 2016.</b></p>	<p>- La Junta de Dirección ha sugerido a la Comisión Técnica nombrada por el Consejo Universitario, separar el presupuesto así: Operativo, de Inversión y de Aportes Especiales.</p>





<p>4.-Informes presentados por el Auditor Máster Andrés Láinez:</p> <p>a) Viáticos no liquidados años 2012-2013, Tutores de los CRAED.</p> <p>d) Auditoría Especial practicada al Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP).</p> <p>c) Avances sobre el informe "Descargo de Pupitres".</p>	<p>Identificar a la persona que realizó los depósitos en la cuenta y cerciorarse que el tutor le entregó esos cheques por alguna razón de manera que se pueda iniciar el proceso y se lleve a la Fiscalía, la JDU lo tramitará, con la confidencialidad y delicadeza del caso.</p> <p>Hablar con el Abogado General que se está investigando más el caso y que espere las nuevas investigaciones para que pueda proceder</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uno de los problemas que se encuentran en el centro es que los encargados de la Tesorería se consideran empleados de la Tesorería General de Tegucigalpa no del Centro.</li> <li>- La Directora Aleyda Romero menciona que en los centros no hay estructuras sino personas contratadas para que resuelvan los problemas diarios del centro, para que esas estructuras sean legítimas tienen que ser aprobadas mediante acuerdo por la Junta de Dirección Universitaria. Cada unidad o centro debe hacerla de acuerdo a sus necesidades y la JDU debe acompañarlas en el proceso</li> <li>-</li> </ul> <p>Ni la CCG ni la JDU tienen que emitir ninguna resolución porque ya se firmaron todos los inventarios.</p> <p>La Directora Martha Arguijo comenta que de conformidad al Decreto de Emergencia lo que tenía que haberse referido que esos pupitres eran un foco de infección y levantar un acta y contar los pupitres,</p>
--	---





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>e) Sobre la Auditoria Interna Solicitada por el Decano de Ciencias Médicas</p> <p>5.- Informe de la visita al CURVA (UNAH-TEC/ AGUÁN), ampliación del período del Equipo de Gestión hasta que se nombre el nuevo Director (a) del Centro</p>	<p>porque están registrados en la contabilidad de la universidad y así proceder a su descargo. A futuro se recomienda que en estos casos se deje todo documentado.</p> <p>El Auditor hace una breve introducción sobre la auditoria de Ciencias Médicas, mencionando que la Auditoria fue solicitada por el Señor Decano, y los años auditados son del 2012-2016, abarcando los siguientes temas: cajas, bancos y los fondos de la parte académica y de materiales y suministros</p> <p>El Coordinador del Equipo de Gestión deberá entregar un informe a la JDU y al nuevo Director (a). Asimismo, la JDU APRUEBA la ampliación del periodo del Equipo de Gestión del CURVA, hasta que se nombre el nuevo director, para ello se remite el siguiente oficio: Oficio JDU-UNAH-No.318-2016 20 de septiembre 2016</p> <p><b>Máster Jacinta Ruiz</b> <b>Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal</b> <b>Su Oficina.</b></p> <p>Estimada Señora Secretaria Ejecutiva:</p> <p>La Junta de Dirección Universitaria, JDU, convocó 28 de julio de 2016 al proceso de concurso público para optar a cargo de Director (a) del Centro Universitario del Valle del Aguán (CURVA) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras con una duración del 29 de julio al 28 de octubre del presente año.</p>
---	---





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>6.- Correspondencia a) Correspondencia recibida. b) Correspondencia enviada</p> <p>7.Lectura y ratificación del Acta de la Sesión Ordinarias JDU-UNAH-No. 15-2016 y JDU-UNAH-No. 16-2016</p> <p>8.-Puntos varios. a) Documento presentado por el Doctor Ramón Romero, para patrocinar su difusión. <b>COMPROMISOS DEL PROFESOR UNIVERSITARIO</b></p>	<p>En vista que el 23 de septiembre de 2016 vence el periodo del Equipo del Gestión del Curva, el Pleno de la JDU, en su Sesión Ordinaria No. 17, de fecha 19 de septiembre de 2016, <b>acordó la ampliación del mandato del EQUIPO DE GESTIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL VALLE DEL AGUÁN, CURVA, desde el 23 de septiembre de 2016, hasta que sea nombrado el Director (a) del Centro.</b></p> <p>Sin más sobre el particular y agradeciendo su atención, me suscribo.</p> <p>Atentamente,</p> <p><b>MSc. Aleyda Lizett Romero</b> <b>Directora Presidenta JDU</b></p> <p>Cc: Lic. Allan Fajardo / Coordinador del Equipo de Gestión. Cc: Dra. Julieta Castellanos / Rectora-UNAH Cc: MSc. Belinda Flores /Consejo Universitario CC: Dra. Rutilia Calderón / VRA Cc: Archivo AR/smg</p> <p>Se reciben 24 correspondencias del 5 al 14 de septiembre de 2016. Se envían 20 correspondencias a diferentes unidades en las fechas comprendidas del 5 al 14 de septiembre 2016</p> <p>Los directores aprobaron las Actas 15 y 2</p> <p>Profesor de la UNAH 17 de septiembre de 2016. Día del Maestro en Honduras Ser académico en la Universidad es un modo de vivir y no sólo un trabajo para obtener el sustento. Apostolado llamó José Martí al hacer de un profesor y entendió que es dedicar la vida al crecimiento de los demás, al logro de su</p>
---	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>plenitud. "Ser cultos para servir" fue un ideal suyo. Herederos de esa actitud moral, pensamos que un profesor, un académico de la Universidad es alguien que, al asumir esta actividad de manera libre y consciente, hace suyos los siguientes compromisos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Respetar la dignidad de cada persona y los derechos de todos, sean estudiantes, profesores o cualquier otro ser humano, sin discriminación de ningún tipo y con mentalidad abierta, desprejuiciada, comprensiva y tolerante respecto a distintas maneras de ser y pensar, como a las opciones de vida que cada persona ha elegido para sí.</li><li>2. Ser persona de diálogo; racional y flexible. Mantener una actitud atenta, crítica y analítica ante cualquier opinión. Promover la deliberación serena y profunda como el mejor medio para aproximarse al conocimiento, construir acuerdos e identificar y tratar diferencias. Facilitar los equilibrios que den lugar a la unidad en la diversidad.</li><li>3. Honrar y promover el carácter laico de la educación pública y de la Universidad, pues la educación científica y humanista carece de contenidos e interpretaciones religiosas. Respetar además el derecho de todas las personas a la libertad de conciencia, esto es, a optar en su vida privada por cualquier fe religiosa o por ninguna.</li><li>4. Estudiar su disciplina o área de conocimientos con intensidad y constancia, para ser un académico cada vez más competente. Estar consciente que la condición de profesor universitario lo acerca a la frontera del conocimiento; que</li></ol>
--	---





# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

# JDU

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Tel: 2216-7004 / 7005 / 7006

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>este está en permanente y acelerada transformación y que no hay vía regia para la ciencia, pues sólo abrevan en sus fuentes quienes mantienen un esfuerzo intenso y continuado.</p> <p>5. Impulsar desde su disciplina la colaboración e interacción con otras áreas del conocimiento, fortaleciendo el trabajo académico interdisciplinario y transdisciplinario en la comunidad de profesores y estudiantes. Usar dos instrumentos clave de la actividad académica para impulsar la interdisciplinariedad: la diversidad metodológica y la complementariedad de los saberes.</p> <p>6. Ser culto. Cultivar conocimientos diferentes a los de su área profesional y desarrollar diversos potenciales propios. Proveerse de una cultura general sólida, que le permita comprender las amplias dimensiones de lo humano e interpretar la complejidad e interacción del mundo en que vive, con sus grandes temas y problemas universales. Cobrar distancia del bárbaro ilustrado, que sabe mucho de muy poco e ignora demasiado sobre lo demás.</p> <p>7. Pensar por sí mismo y de manera creativa. Distanciarse de los dogmas, las imposiciones, los convencionalismos, los clisé, las ideas ligeras o poco sustentadas, y de someter el pensamiento a conveniencias o intereses. Orientar su manera de pensar por las ciencias y la filosofía. Al observar la realidad, diferenciar en ella lo aparente y lo esencial. Buscar la verdad en la esencia, no en la apariencia.</p>
--	--



Página 102 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>8. Descubrir o crear vínculos entre el pensamiento y la acción, entre la teoría y la práctica. Derivar desde las teorías propuestas de acción y soluciones a problemas propios de la realidad en que se actúa. Luego inferir desde la práctica los conocimientos que posibiliten el mejoramiento de la teoría, que a su vez enriquecerá de nuevo la práctica, en un proceso ascendente y complejo, no lineal ni mecánico.</p> <p>9. Educar integralmente a sus estudiantes, asumiendo una doble dimensión de su labor educativa: profesionalizarlos con alto nivel académico, posibilitándoles aprendizajes que aporten de manera decisiva a su mejor formación científica, técnica y humanista. Por otra parte, orientarles para la vida, aportar a su ética y contribuir con su formación ciudadana. La libertad de cátedra crea los espacios para ejercer la educación integral.</p> <p>10. Estimular en sus estudiantes el pensamiento crítico. Que aprendan a pensar por sí mismos; a analizar y razonar con propiedad todos los asuntos. Enseñarles a rechazar las "verdades" dogmáticas y a no aceptar aquellas que, fundadas en el poder o la autoridad de cualquier tipo, se les pretenda imponer. Proponerles que tengan por cierto aquello que en su conciencia luzca racional y objetivo.</p> <p>11. Investigar, buscar la verdad y la innovación a través de la investigación académica. Integrarse en equipos y proyectos de investigación disciplinar e interdisciplinaria. Inducir a sus estudiantes a participar en experiencias de investigación que estimulen su curiosidad científica y los ponga en el camino del</p>
--	---



*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*

Página 103 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016



Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>descubrimiento, la creatividad y la innovación.</p> <p>12. Participar en programas y proyectos académicos de vinculación con la sociedad, orientados a compartir conocimientos con sectores no universitarios para ejecutar propuestas, prever dificultades, resolver problemas, perfeccionar los propios conocimientos académicos y ejercer la solidaridad, en un permanente intercambio de saberes entre la universidad y la sociedad. Estimular en estos procesos el compromiso de los universitarios con la transformación de la nación, centrada en la superación de inequidades y vulnerabilidades sociales y ambientales.</p> <p>13. Ser leal y transparente con la Universidad, sus estudiantes, profesores y autoridades. Actuar en beneficio de toda la comunidad universitaria. Si en determinados asuntos se disiente con otros sectores universitarios, no temer ni rehuir la polémica ni las discrepancias, sino asumirlas, expresarlas y conducir las con responsabilidad, prudencia, tolerancia y voluntad de resolver los problemas.</p> <p>14. Impulsar lo público, en su doble dimensión de convivencia social y fortalecimiento del Estado. Orientar sus conocimientos a la construcción de un Estado representativo del interés general de la sociedad, que ejerza las funciones públicas con eficacia, transparencia y equidad. Reconocer que la universidad pública y autónoma es el Estado en educación superior. Fortalecer el carácter público y autónomo de la Universidad.</p> <p>15. Profundizar su identidad universitaria, nacional, latinoamericana y global,</p>
--	--



*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*

Página 104 de 137  
Actas JDU-UNAH-2016



Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>a) <u>Ejecución de Presupuestaría JDU-2016</u></p>	<p>aportando con lealtad y desinterés sus ideas, críticas, propuestas y acciones para la transformación de la universidad, la nación, la región y el mundo. Los académicos universitarios tenemos el compromiso de aportar al pensamiento propio sobre el ser colectivo, procurar la integración de todos los sectores en un grande y legítimo proyecto de transformación integral y pensarnos como ciudadanos planetarios a quienes nada humano nos es extraño, abiertos a la interculturalidad global y co-responsables de lo que sucede en el mundo.</p> <p>La Señora Presidenta propone las siguientes acciones para la socialización del documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El documento se suba a la página web de la JDU.</li> <li>- Se publique a través de presencia universitaria</li> <li>- Se elabore un afiche y se envíe a los Centros Regionales.</li> <li>- Se realicen las respectivas consultas y cotizaciones para su elaboración</li> </ul> <p>La Directora Presidenta Aleyda Romero explica que actualmente se cuenta con una cantidad de recursos y que algunos ya están comprometidos actualmente se cuenta con un disponible del presupuesto de Lps. 1,287,972.28. Se está analizando el tema de la estructura de la JDU que se tendría que dejar recursos porque algunos puestos los vamos a nivelar y otros habrá que contratarlos y nivelarlos. La fecha para emisión de la solicitud de compra es 14 de octubre de 2016, y hay proyectos pendientes de ejecutar como ser: impresión de las memorias 2009,2010 y 2011, la socialización del Reglamento</p>
---	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

10-Cierre de sesión	Interno de la JDU, Impresión del Manual de Selección de Autoridades, el Reglamento de Liquidación de Fondos, Taller del POA –Presupuesto. Se revisará el tema de la estructura de la JDU para incluirla.  No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la reunión a las nueve horas con cinco minutos de la noche (9:05 pm).
---------------------	--

### ACTA JDU-UNAH SESIÓN ORDINARIA No. 18 - 2016

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes tres (03) de octubre del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo Piso del Edificio Administrativo "**Alma Máter**", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciada Melba Baltodano**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez**, Director; y **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria y la Señora Rectora **Licenciada Julieta Castellanos**. El **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, se encuentra de vacaciones y la **Secretaria General, Licenciada Emma Virginia Rivera**, se excusó porque está en proceso de firma de Títulos para Graduaciones Públicas.





**Desarrollo de la sesión.**

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</p> <p>La Directora Pro Secretaria informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia de cinco de los siete directores.</p>	
<p>2. Lectura y Aprobación de la Agenda.</p> <p>El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda</p>	
<p>3. Solicitud de la Vicerrectoría Académica del dictamen para la Unificación y actualización del Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial, código 94.</p>	<p>El pleno acordó trasladar la documentación a la Comisión de Asuntos Académicos para su análisis respectivo.</p>
<p>4. Propuesta de entregar el 50% de la publicación de sus obras al Dramaturgo</p> <p><b>Rafael Murillo Selva.</b></p>	<p>El pleno de los Directores aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo.</p> <p><b>ACUERDO NÚMERO JDU-UNAH-No.02-2016</b></p>
<p>5. Negociación de crédito con Unicredit Bank de Austria para compra de equipo</p>	<p>La JDU acuerda realizar las consultas y cotizaciones correspondientes con firmas</p>





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>para la Facultad de Ingeniería y equipo médico de la UNAH-VS</p> <p>1. Presentación por la MSc. Marlyn Ramírez, de la Ruta Crítica de la Estructura de Auditoría y los Manuales.</p> <p>7. Presentación, Análisis y Aprobación del Manual de la Junta de Dirección Universitaria para nombramiento de autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.</p> <p>8. Presentación del Licenciado Armando Sarmiento del Proyecto de</p>	<p>auditoras externas de prestigio para llevar a cabo la auditoría externa de los Estados Financieros de la UNAH</p> <p>la Directora Presidenta se reunirá con la Licenciada Jacinta Ruiz, para discutir el tema de la estructura de la UAI.</p> <p>Se aprueba el Manual con las revisiones del documento base y las ponderaciones, la incorporación de todos los artículos y la documentación para que se publique en el Diario Oficial La Gaceta a efecto que posteriormente se publique una edición en físico. El Manual se aprueba por unanimidad. Este acuerdo es de ejecución inmediata.</p> <p><b>ACUERDO NÚMERO No. 03-2016-JDU-UNAH.</b></p> <p>Ley de Procedimiento Administrativo; 1 y 2 del Código de Ética del Servidor Público; 2, 5 y 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en aplicación del Artículo 160 y 262 de la Constitución de la República.</p> <p>En los puntos a resaltar se menciona la necesidad de adquirir un sistema y una</p>
---	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>Automatización para generación de estadísticas o indicadores de gestión.</p>	<p>solución robusta para la emisión de reportes estadísticos para las diferentes unidades, la idea es concentrar la información en un solo data center y de allí se de acceso a los usuarios para la emisión de cada reporte requerido.</p> <p>Se presenta una cotización del equipo de infraestructura, el licenciamiento del software, el equipo de estadísticos y la contratación para personal de DEGT cuyo proyecto estimado es de \$493,400, casi medio millón de dólares en esta parte. La idea es que, aunque se renueve el equipo, los datos recopilados quedarán en un repositorio al cual los usuarios tendrán acceso.</p> <p>A futuro lo que se pretende es que las consultas de nuestros usuarios puedan ser un portal estadístico ya con indicadores predefinidos donde va a poder acceder a ciertos indicadores que estén publicados de parte de la UNAH, pero el trabajo esquemático es el mismo.</p> <p>La JDU acuerda enviar un oficio a la Rectoría a efecto que se requiera a cada unidad académica que está pendiente de enviar su informe, indicando además de qué años debe remitir el informe, para que remita la información pendiente.</p>
---	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>9. Correspondencia:</p> <p>a) Correspondencia recibida.</p> <p>b) Correspondencia enviada.</p> <p>10. Lectura y ratificación de Acta de Sesión Ordinarias de la JDU-UNAH No.17-2016</p> <p>11. Puntos Varios</p> <p>12. Cierre de sesión</p>	<p>Revisar los perfiles y salarios junto con la Secretaria de Desarrollo de Personal y traer la información para la próxima reunión de la Junta de Dirección.</p> <p>Se recibieron un total de 22 correspondencias en las fechas del 19 al 30 de septiembre 2016.</p> <p>Correspondencia enviada se remitieron 24 correspondencias en las fechas del 19 al 30 de septiembre de 2016</p> <p>El pleno de directores aprobó el Acta No. 17-2016 y los cambios sugeridos se incorporarán a la versión final previa a la firma respectiva.</p> <p>No hubo puntos varios.</p> <p>No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la reunión a las siete horas de la noche (7:00 pm).</p>
--	--

**ACTA JDU-UNAH- SESIÓN ORDINARIA No. 19-2016**



*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico “José Cecilio del Valle”  
Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”. **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes Diecisiete (17) de octubre del año dos mil dieciséis (2016), siendo las once con dos minutos de la mañana (11:02 a.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo piso del Edificio Administrativo “Alma Máter”, con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria; **Máster Melba Baltodano**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director, y **Licenciado Juan Carlos Ramírez**, Director. Se excusaron de no participar el Director Ramón Romero, la Rectora de la UNAH, Licenciada Julieta Castellanos, y la Secretaria General de la UNAH, Abogada Virginia Rivera.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><u>1. Comprobación de quórum y apertura de la sesión</u></p> <p>Luego de que el Director Secretario confirmó la legalidad de la sesión con la presencia de seis de los siete directores integrantes de la JDU, la Directora Presidenta procedió a la apertura y desarrollo de la misma.</p> <p><u>2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda</u></p>	





La Agenda aprobada por unanimidad fue la siguiente:

3. Propuesta de dictamen de la solicitud de la Vicerrectoría Académica para la unificación y actualización del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial Código 94.

La Junta de Dirección Universitaria (JDU) ha recibido y visto el Oficio conteniendo varios documentos remitido por la Señora Vicerrectora Académica Doctora RUTILIA CALDERÓN, VRA-No.1354-2016, de fecha 27 de septiembre de 2016, mediante el cual solicita emitir dictamen sobre el PROYECTO DE UNIFICACION Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, CÓDIGO 94.

La Comisión de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y de Recursos de la Junta de Dirección Universitaria, recibió estos documentos para su estudio y emisión de dictamen, fundamentada en las atribuciones que le confieren el Artículo 10 numeral 16 de la Ley Orgánica de la UNAH, los artículos 29, 31 y 82 del Reglamento General de la Ley Orgánica a la JDU, 13 numeral 3 del Reglamento de la Junta de Dirección Universitaria, 36 del Reglamento del Consejo Universitario.

La Junta de Dirección ha examinado la documentación y encontró que cumple con:

- **DICTAMEN FAVORABLE** de la Vicerrectoría Académica VRA-No.064-2016 sobre el Proyecto de unificación y actualización del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Industrial para que el Consejo Universitario apruebe el proyecto de Rediseño del Plan de Estudios con el Diagnóstico respectivo la Carrera de Ingeniería Agroindustrial y el Plan de implementación del mismo.





**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**JDU**

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Tel: 2216-7004 / 7005 / 7006

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>• <b>DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA</b>, en el que recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Que se apruebe el Proyecto de Unificación y actualización del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, que se sirve en el CURNO, CUROC, CURLP, CURC, CURVA Y UNAH TEC DANLÌ.</li><li>- Que la Carrera de Ingeniería Agroindustrial se adscriba a la Facultad de Ingeniería.</li><li>- Que la Sub Comisión de Desarrollo Curricular de la Carrera vigile la correcta inscripción de un solo plan de estudios en la Secretaría General de la UNAH, se incorporen las observaciones que realice el Consejo Universitario y el desarrollo de los mismos en los Centros Regionales Universitarios.</li><li>- Que se seleccionen profesionales con el perfil idóneo y en la propia disciplina que laboraran en la carrera.</li><li>- Que se inicie el proceso de creación de la Escuela en Ciencias Agroalimentaria para fortalecer la carrera de Ingeniería Agroindustrial y otras carreras afines en los Centros Regionales Universitarios.</li><li>- Que se instruya el cumplimiento del acuerdo de la Comisión de Transición No. CT368, inciso j que dice: "crear para su organización la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales, cuyo proyecto es responsabilidad del CURLA y de la Facultad de Ciencias..."; en dicha Facultad podrá</li></ul>
--	--

Página 113 de 137

Actas JDU-UNAH-2016



*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>insertarse la Escuela de Ciencias Agroalimentarias.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>OPINIÓN JURÍDICA PROCEDENTE</b> de la Oficina del Abogado General de la UNAH para la aprobación del Rediseño del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial, por estar acorde a los objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y de acuerdo al ordenamiento legal de la misma.</li><li>• <b>VIABLE LA APROBACION</b> del Plan de Estudios de Factibilidad del Rediseño de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial por parte de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, quien se refiere exclusivamente a los aspectos financieros de la siguiente manera:</li></ul> <p><b>Aspectos Financieros:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>I. El propósito que persigue el rediseño curricular de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial es la actualización de su propuesta curricular, a fin de que responda a los avances científico-tecnológicos de la agroindustria, los cuales se deben incorporar en la formación teórico práctica de los profesionales que están llamados a dar respuesta a las demandas del sector agroindustrial de Honduras. Por otra parte, se estaría uniformando el plan de estudios para todos los Centros Regionales.</li></ol>
--	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>I. La implementación de este proyecto académico que abarca seis (6) Centros Regionales, requiere recursos humanos, materiales e institucionales, lo que implica inversión económica. En el campo del personal docente aun cuando los Centros Regionales cuentan con profesionales en el área de agroindustria el estudio manifiesta que se requería de nuevas contrataciones, además de programa de formación y capacitación; de acuerdo al plan esto se llevará a cabo gradualmente, no previéndose contratación de personal en el primer año y si egresos para los conceptos de capacitación y profesionalización por la suma de tres millones doscientos cuarenta y seis mil lempiras (L. 3, 246,000.00).</p> <p>Para los siguientes cuatro (4) años las erogaciones por nuevas contrataciones de personal ascienden a seis millones setecientos sesenta y ocho lempiras (L6, 768,000.00) y en profesionalización y capacitación seis millones cuatrocientos ochenta y seis millones de lempiras (L6, 486,000.00).</p> <p>I. La inversión de mayor magnitud se concentra en infraestructura y equipo de laboratorios, que en el estudio inicial también se contemplaba ejecutarla gradualmente, sin embargo por la importancia de la temática se asignó en</p>
--	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>el presupuesto del año en curso la cantidad que cubre el monto de lo requerido para las obras civiles; a la fecha la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura tiene importantes avances para la ejecución de este proyecto, que comprende los siguientes Centros Regionales: CUROC, CURC, CURLP, UNAH TEC DANLI Y CURVA, quedando al margen por ahora el CURNO en vista de que en el nuevo Campus que esta por construirse ya está previsto el componente de laboratorios.</p> <p>El costo estimado de este proyecto asciende a 92 millones de lempiras, el cual es producto del análisis y diseños técnicos específicos, además que contempla suplir las necesidades de laboratorios generales de los Centros y no solo de la Carrera de Agroindustria, por tales razones este valor es superior al que se proyectó en el plan inicialmente formulado.</p> <p>/.La inversión en equipo se proyecta en L21.3 millones de lempiras para los seis (6) Centros Regionales en el horizonte de 5 años, pero en consideración a que las necesidades en este campo tienen carácter de urgente lo predecible es que la inversión que realice en el primer año y tomando en cuenta que las obras civiles estarían terminadas aproximadamente en el mes de junio de 2017, los fondos para la adquisición del equipo se pueden incorporar en el presupuesto del próximo año.</p>
--	--





# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

# JDU

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Tel: 2216-7004 / 7005 / 7006

Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>En lo referente a la contratación de personal, así como a los conceptos de profesionalización y capacitación también se puede avizorar que las erogaciones se iniciarán al estar listos los laboratorios, por lo tanto, los requerimientos presupuestarios, se pueden programar también para el año 2017.</p> <p><b>El Pleno de la Junta de Dirección Universitaria recomienda:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Que la Carrera de Ingeniería Agroindustrial quede adscrita a la Facultad de Ingeniería y que en un futuro se analice la creación de la Escuela de Ciencias Agroalimentarias de la Facultad de Ciencias.</li><li>2. Que una vez aprobada la unificación y actualización de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial por el Consejo Universitario y el Consejo de Educación Superior, se vele por el estricto cumplimiento de la aplicación del nuevo plan de estudios en los Centros Regionales propuestos aplicando la pertinencia de cada región y se dé el seguimiento correspondiente por espacio no menos de cuatro (4) años.</li><li>3. Que los profesionales a contratar para el desarrollo de la Carrera sean pertinentes a la Ciencia de la Agroindustria.</li><li>4. Que se defina en el renglón presupuestario correspondiente el monto que establece el dictamen de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas para la capacitación docente de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial en</li></ol>
--	---



Página 117 de 137

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"* Actas JDU-UNAH-2016



**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**JDU**

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Tel: 2216-7004 / 7005 / 7006

Año Académico "José Cecilio del Valle"

el Centro Regional Universitario del Nor Oriente (CURNO), Centro Regional Universitario del Occidente (CUROC), Centro Regional Universitario del Litoral Pacífico (CURLP), Centro Regional Universitario del Centro (CURC), Centro Regional Universitario del Valle del Aguan (CURVA) ahora Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tecnológica del Aguan (UNAH-TEC-AGUAN) Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tecnológica de Danlí (UNAH-TEC-DANLÍ), así como la construcción de los laboratorios anteriormente mencionados, excluyendo al Centro Regional Universitario del Nor Oriente (CURNO) dado que está prevista la edificación del componente del laboratorio en la construcción el nuevo Campus.

**POR TANTO:**

La Junta de Dirección Universitaria, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley Orgánica y su Reglamentación, **EMITE DICTAMEN FAVORABLE** para la aprobación del **PROYECTO DE UNIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS CÓDIGO 94**, que se sirve en el CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DEL NOR ORIENTE (CURNO), CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DEL OCCIDENTE (CUROC), CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DEL LITORAL PACÍFICO (CURLP), CENTRO REGIONAL



Página 118 de 137

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"* Actas JDU-UNAH-2016



Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>4. Solicitud a la JDU del escritor Leonel Alvarado y el cantautor Rómulo Castro, para el patrocinio de la compra de un boleto aéreo (Panamá-Honduras-Panamá) en conmemoración del evento artístico en memoria del cantautor hondureño Guillermo Anderson.</p> <p>2. Presentación del Informe Anual de Gestión y Resultados Operativos de la Facultad de Ciencias</p>	<p>UNIVERSITARIO DEL CENTRO (CURC), CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DELVALLE DEL AGUÁN (CURVA) Y UNAH TEC DANLÌ.</p> <p>A petición de la Vicerrectoría Académica, se devuelven los documentos al Consejo Universitario que acompañan la solicitud conforme fueron recibidos en la Junta de Dirección Universitaria.</p> <p>Se aprobó por unanimidad la solicitud hecha a la JDU por el escritor Leonel Alvarado y el cantautor Rómulo Castro, en apoyo a la realización de un recital poético - musical en memoria del cantautor hondureño Guillermo Anderson y que se realizará en Ciudad Universitaria el 31 de enero de 2017</p> <p>El acuerdo consiste en a) Apoyar la actividad cultural con el patrocinio de la compra de un boleto aéreo de Panamá - Honduras - Panamá, para el cantautor Rómulo Castro; b) La JDU coordinará la realización del evento con la Dirección de Cultura de la UNAH; c) Brindar el apoyo logístico que se requiere para el buen desarrollo del evento; d) El recital - concierto tendrá lugar en la Ciudad Universitaria, Tegucigalpa.</p> <p>La presentación completa del informe, expuesta por el Sr. Decano, Licenciado Nabil Kawas, se anexa a la presente acta.</p> <p><b>Recomendaciones de los integrantes de la JDU</b></p> <p>Producto del diálogo, se recomendó al Sr. Decano:</p>
---	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Remitir a la JDU la propuesta de nueva estructura de la Facultad de Ciencias puesto que es una competencia de este órgano aprobarla.</li><li>2. Sentar las bases para el diseño de nuevas carreras técnicas, con pertinencia académica, social y laboral.</li><li>3. Agilizar los dictámenes pendientes de la Secretaría de Finanzas (SEAF) solicitados por la Facultad de Ciencias, que trata de ampliar su oferta académica con las siguientes carreras: Licenciatura en Geología, Licenciatura en Ciencias de la Tierra y Licenciatura en Ecoturismo</li><li>4. Proponer una reforma académica para que la Carrera de Química y Farmacia, ofrezca sólo el grado en Farmacia puesto que el desarrollo de la Carrera de Química corresponde más bien a la Facultad de Ciencias.</li><li>5. Tomando en cuenta que el acuerdo actual de la gestión del Decano Kawas concluirá en agosto de 2017, es fundamental concluir el proceso de rediseño de las carreras pendientes de hacerlo en la Facultad. Como parte de los avances, en el 2015 se finalizó el proceso de autoevaluación de las cuatro carreras de la facultad, encontrándose en su proceso de mejora continua.</li><li>6. Con respecto a retrasos institucionales en la aprobación de proyectos de investigación con fondos internacionales (avales institucionales) o dictámenes pendientes para la aprobación de esos proyectos (sobre todo de la Secretaría de Finanzas), se recomendó al Decano que lleve propuestas concretas al Consejo Universitario para agilizar esos procesos.</li></ol> <p><b>Recomendaciones</b></p>
--	---





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>6. Solicitud de presentación de los Comisionados de la Comisión de Control de Gestión de sus prioridades del año 2016 y el primer cuatrimestre del año 2017 (4:00pm)</p>	<p>La JDU dará el debido seguimiento a las necesidades planteadas por los comisionados, tomando en cuenta el tiempo y recursos disponibles. Para ello se recomendó que la CCG readeque el listado presentado por cada comisionado y establezca prioridades conjuntas. Una vez precisadas se tomarán las decisiones pertinentes. Destacó la preocupación de los directores por las recientes calificaciones que suele dar el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del trabajo que desarrolla la UNAH y que no se corresponden con los hechos.</p>
<p>7. Correspondencia recibida y enviada El</p>	<p>Se reciben 24 correspondencias de diferentes unidades, en las semanas comprendidas del 3 al 13 de octubre de 2016. Se envían 23 correspondencias en las semanas del 3 al 13 de octubre de 2016</p>
<p>8. Lectura y ratificación del Acta de sesión ordinaria de la JDU-UNAH-No.18-2016</p>	<p>El acta fue aprobada por unanimidad de los directores.</p>
<p>9. Puntos Varios.</p>	<p>No hubo</p>
<p>10. Cierre de Sesión</p>	

**ACTA JDU-UNAH SESIÓN ORDINARIA No. 20 - 2016**

En la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, se instala la sesión ordinaria No. 20 de la Junta de Dirección Universitaria, siendo





Año Académico "José Cecilio del Valle"

las 11:05 de la mañana del día lunes 31 de octubre del año dos mil Dieciséis (2016), reunidos en la Sala de Sesiones de la JDU, ubicadas en el Undécimo piso del Edificio Administrativo "Alma Máter", con la asistencia de: la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Máster Melba Baltodano**, Directora; la **Rectora de la UNAH**, Licenciada Julieta Castellanos y la **Secretaria General** de la UNAH, Licenciada Emma Virginia Rivera. Se excusaron el Doctor **Ramón Romero**, Director; y la Abogada **Martha Arguijo**, Directora Pro Secretaria.

**Desarrollo de la sesión.**

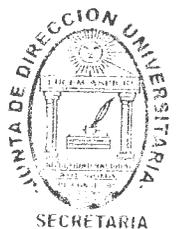
PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</b> El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia de cinco directores por lo que la Directora Presidenta procedió al desarrollo de la sesión.</p> <p><b>2. Lectura y Aprobación de la Agenda. El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda:</b></p> <p><b>3. Análisis de seguimiento de la JDU a trámites para obtención de un préstamo con Unicredit Bank de Austria.</b></p>	<p>Luego de intercambiar opiniones al respecto, la JDU resolvió recomendar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Los planes de Financiamiento de la UNAH preferiblemente deben contraerse en Lempiras por la variable devaluación.</li> <li>El plazo máximo para contraer los préstamos deberá ser de 15 años.</li> <li>Para el manejo del financiamiento de L 1,100 millones que se gestiona con la banca nacional, se debe estructurar un</li> </ol>





Año Académico "José Cecilio del Valle"

	<p>plan de desembolsos a partir de las estimaciones de las obras en marcha, de tal manera que el desembolso de la banca complemente los fondos nacionales que se inviertan, y así minimizar los costos financieros del préstamo.</p> <p>4. Se recomienda la integración de una comisión, con representación de la JDU, Rectoría, CCG, SEAF, SEDI y SEAPI, cuyo objetivo es dar el debido seguimiento a la administración de los recursos generados por el financiamiento.</p> <p>5. La JDU convocará a una reunión a la SEAPI, para que el equipo técnico y financiero de la Secretaría prepare un cronograma con los proyectos a ser financiados, que permita visualizar la distribución de los millones requeridos en infraestructura para los próximos tres años.</p> <p>6. Incluir en los presupuestos de la UNAH de los próximos 20 años, a partir del año 2017, el pago de las amortizaciones de los préstamos a contraer e incluir también el efecto de la fluctuación cambiaria.</p> <p>7. Contratar los servicios de una firma auditoria externa para que revise y dictamine sobre la ejecución del presupuesto, cuentas, asignación de recursos y la opinión sobre los estados financieros a fin de adoptar las medidas financieras pertinentes a partir del año 2017.</p>
--	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>4. Aprobación de publicación del Manual de Procedimientos de la JDU para la selección de autoridades universitarias.</p> <p>5. Solicitud a la JDU de la Secretaría General de la UNAH para apoyar la realización de una capacitación para las unidades ejecutoras sobre lineamientos técnicos y contenidos en la redacción de la memoria institucional.</p> <p>6. Presentación del Informe Anual de Gestión y Resultados Operativos de la Facultad de Química y Farmacia.</p> <p>7. Informe remitido por la Comisión de Control de Gestión del Impacto Económico por la interrupción de actividades en el II Período Académico PAC-2016.</p> <p>.</p> <p><b>8. Correspondencia.</b> Correspondencia recibida y enviada.</p>	<p>se resolvió hacer nuevas consultas al respecto y esperar la presencia de los dos directores abogados para escuchar sus opiniones.</p> <p>Se indicó por parte de los directores que el retraso e incumplimiento en la obligación de las diferentes unidades ejecutoras, académicas y administrativas, para rendir sus informes de labores es una preocupación de la Junta pese a que corresponde a la Secretaría General el mandato de coordinar esa actividad. En el esfuerzo actual para corregir esa situación, se observan diferentes formatos en la redacción y entrega de los informes anuales, lo que dificulta integrarlos a la memoria única institucional. Es por esa razón que la capacitación propuesta busca estandarizar estilo, forma y tiempo para cumplir debidamente esa obligación.</p> <p>El texto completo presentado por la Sra. Decana de la Facultad de Química y Farmacia, MSc. María Victoria Zelaya, se anexa a la presente acta.</p> <p>La Directora Presidenta informó de la remisión por parte de la CCG del análisis del impacto económico por la interrupción de actividades en el II Período Académico PAC-2016. El documento será objeto de revisión por parte de la Junta</p> <p>Correspondencia recibida en las semanas del 17 al 28 de octubre de 2016 un total de 41 correspondencias.</p>
--	--





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p><b>c) Informes</b></p> <p><b>a) Informe sobre el Concurso Público para Director (a) del CURVA.</b></p>	<p>Se enviaron a diferentes unidades un total de 15 correspondencias.</p> <p>La Secretaría informó de la recepción de las siguientes candidaturas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Walter René Mejía Bardales, de nacionalidad hondureña residente en la ciudad de Olanchito, Yoro, con especialidad en Diseño y Gestión Curricular, Ingeniero Agroindustrial, docente del CURVA (2004-2016).</li><li>2. Juan Jacobo Paredes Heller, residente en la ciudad de San Pedro Sula, Doctor en Productos Forestales (Ph.D.), Magíster en Ciencias y Tecnología de la Madera, (M.Sc.), Ingeniero Forestal, docente en UNAH-VS, bilingüe (español –inglés).</li><li>3. Oger Roberto Marín González, de nacionalidad hondureño, residente en el Departamento de Colón, estudiante de Doctorado en Economía en (la Universidad de Valladolid, España), Máster en Finanzas, Licenciado en Administración de Empresas, y bilingüe (español-inglés y garífuna).</li><li>4. Martha Raquel Rosales Martínez: de nacionalidad hondureña, residente en Olanchito, Yoro, Especialista en Diseño, Gestión y Evaluación Curricular, Licenciada en Pedagogía,</li></ol>
---	---





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>b) <b>Informes varios de la Sra. Rectora de la UNAH</b> <b>La Sra. Rectora Castellanos brindó los siguientes informes:</b></p> <p><b>9.-Puntos varios</b></p> <p><b>10.-Cierre de sesión</b></p>	<p>coordinadora académica del CRAED-UNAH-TOCOA, profesora titular en CRAED – TOCOA.</p> <p>Sobre la reciente realización del IV Congreso Continental IAKS Latinoamérica y Caribe de Arquitectura Deportiva, sobre “INNOVACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL EN LOS ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN”, realizado del 24 al 28 de octubre en el Palacio Universitario de los Deportes de la UNAH. La Rectora señaló que el objetivo del Congreso fue intercambiar experiencias creativas e innovadoras locales en el contexto latinoamericano del espacio para la actividad física y la recreación, enfocando el papel de estos espacios en la construcción de sociedades más incluyentes y sostenibles.</p> <p>No hubo</p> <p>No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la reunión a las siete horas con quince minutos (7:15 pm) de la noche</p>
---	---

**JDU-UNAH Sesión Ordinaria No. 21 - 2016**





Año Académico "José Cecilio del Valle"

En la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, se instala la sesión ordinaria No. 21 de la Junta de Dirección Universitaria, siendo las 10:50 de la mañana del día lunes del 14 de noviembre del año dos mil dieciséis (2016), estando presentes la Ms. **Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; Licenciado **Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; Lic. **José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; Doctor **Valerio Gutiérrez**, Director; **Máster Melba Baltodano**, Directora; la Abogada **Martha Arguijo**, Directora Pro Secretaria, y la **Rectora de la UNAH**, Lic. Julieta Castellanos. Se excusó debido a compromisos institucionales en la Dirección de Vinculación UNAH-Sociedad, el Dr. **Ramón Romero**, Director.

**Desarrollo de la sesión.**

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</b> El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia de seis directores, por lo que la Directora Presidenta procedió al desarrollo de la sesión.</p> <p><b>2. Lectura y Aprobación de la Agenda.</b> El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda:</p> <p><b>3. Solicitud del dictamen del préstamo con Unicredit Bank de Austria.</b></p> <p><b>4. Solicitud de apoyo económico de la Comisión de Control de Gestión para la remodelación de sus nuevas oficinas.</b></p>	<p>Por su parte, el pleno de directores anticipó a la Rectora su disposición para convocar a Sesión Extraordinaria cuando se cumplan todos los requisitos de ley que respalden el procedimiento de obtención del préstamo.</p> <p>Los directores, de común acuerdo con la opinión de la Rectora Castellanos, acordaron analizar la propuesta y hacer consultas a los remitentes para su consideración en una sesión posterior. Entre las consultas se incluye revisar el tema de los nuevos precios sugeridos con relación al convenio de cooperación vigente entre la Secretaría de Energía,</p>





**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**JDU**

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Tel: 2216-7004 / 7005 / 7006

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p><b>6. Correspondencia:</b> a) Correspondencia recibida. b) Correspondencia enviada. c) Informes</p> <p><b>Informes</b></p> <p>7. Lectura y ratificación de Acta de Sesión Ordinaria de la JDU-UNAH No.20-2016.</p> <p>8. Puntos varios</p> <p>11. Cierre de sesión</p>	<p>Recursos Naturales, Ambiente y Minas y la UNAH, debido a que esa dependencia gubernamental prestó la estación de trabajo para avanzar en el control de las fuentes de radiación ionizante en Honduras.</p> <p>Correspondencia recibida del 31 de octubre al 11 de noviembre de 2016, un total de 44 correspondencias. Se envían 32 correspondencias en las semanas del 31 de octubre al 11 de noviembre de 2016</p> <p>La Directora Arguijo informó que solicitará una reunión con el Abogado General de la UNAH para analizar si se requiere o no que los directores de la JDU le confieran un poder de representación personalizado o si es colectivo-institucional.</p> <p>El acta fue aprobada por unanimidad</p> <p>No hubo</p> <p>No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la reunión a las 4:08 de la tarde.</p>
---	---



Página 128 de 137

Actas JDU-UNAH-2016

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*



Año Académico "José Cecilio del Valle"

**ACTA JDU-UNAH SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 22 - 2016**

En la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, se instala la sesión extraordinaria No. 22 de la Junta de Dirección Universitaria, siendo las 11:05 de la mañana del día jueves 17 de noviembre del año dos mil Dieciséis (2016), reunidos en la Sala de Sesiones de la JDU, ubicadas en el Undécimo piso del Edificio Administrativo "Alma Máter", con la asistencia de: la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Máster Melba Baltodano**, Directora; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro Secretaria; **Doctor Ramón Antonio Romero Cantarero**, Director.

**Desarrollo de la sesión.**

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</b> El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia de siete directores por lo que la Directora Presidenta procedió al desarrollo de la sesión.</p> <p><b>2. Lectura y Aprobación de la Agenda.</b> El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda:</p> <p>3.-Aprobación del dictamen del financiamiento de Unicredit Bank de Austria por EUR. 6,497,822.00, solicitado por la Rectoría en su Oficio Ru-781-2016 de fecha 8 de noviembre de 2016.</p>	<p>En cumplimiento de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de la UNAH en los artículos 2, 11, 15 numeral 19 y, 28 literales d) y e) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH, presentó una propuesta de resolución que fue aprobada por unanimidad, con carácter de ejecución inmediata, bajo los siguientes términos:</p>





Año Académico "José Cecilio del Valle"

4-Cierre de sesión	No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la reunión a la una con doce minutos de la tarde (1: 12 p.m.)
--------------------	---

**JDU-UNAH SESIÓN ORDINARIA No.23- 2016**

En la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, se instala la sesión ordinaria No. 23 de la Junta de Dirección Universitaria, siendo las once y treinta horas con treinta y cinco minutos (11:35) de la mañana del día lunes 28 de noviembre del año dos mil dieciséis (2016), estando presentes la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Máster Melba Baltodano**, Directora; la **Abogada Martha Arguijo**, Directora Pro Secretaria; **Doctor Ramón Romero**, Director; y la **Rectora de la UNAH**, Lic. Julieta Castellanos.

**Desarrollo de la sesión.**

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</b> El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia inicial de seis directores, y la posterior incorporación del Director Ramón Romero, por lo que la Directora Presidenta procedió al desarrollo de la sesión.</p> <p><b>2. Lectura y Aprobación de la Agenda.</b> El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda:</p> <p><b>3. Presentación del Informe remitido por la Comisión de Control de Gestión de las Unidades con Baja Ejecución</b></p>	<p>La JDU acordó enviar un oficio individualizado a las unidades con baja ejecución para que puedan aclarar la</p>





# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

# JDU

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Tel: 2216-7004 / 7005 / 7006

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>Presupuestaria correspondiente a 2015-2016.</p> <p>4. Solicitud del Director de Educación Superior, Máster Ulises Salgado, donde informa que en mes de noviembre caducan en sus cargos los representantes propietarios y suplentes al Consejo de Educación Superior por parte de la UNAH. (Oficio DES-836-2016).</p> <p>5. Aprobación de la Tabla de Precio del Servicio de laboratorio de Dosimetría.</p> <p>7. Correspondencia: a) Correspondencia recibida. b) Correspondencia enviada.</p>	<p>situación o realizar los ajustes que correspondan antes del cierre presupuestario 2016.</p> <p>El Pleno de la JDU <b>acordó</b> remitir el oficio a la Rectoría para que se haga la propuesta respectiva a la JDU. La Directora Presidenta subrayó la importancia que el nombramiento se realice lo antes posible para evitar que en la próxima sesión del Consejo de Educación Superior no esté completa la representación en el momento en que ese órgano tome decisiones. Los directores coincidieron en que la actual coyuntura en educación superior demanda la máxima atención y cuidado de la UNAH en salvaguarda del artículo 160 de la Constitución de la República. que le da a la Universidad la potestad de dirigir, organizar y desarrollar la educación superior de Honduras.</p> <p>El pleno de la JDU, aprobó la siguiente: <b>RESOLUCIÓN JDU-UNAH-NÚMERO 04-2016</b></p> <p>En la semanas del 14 al 25 de noviembre de 2016, se recibieron 51 correspondencias.</p> <p>Se enviaron 33 correspondencias en las semanas del 14 al 25 de noviembre de 2016</p>
---	---



Página 131 de 137

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"* Actas JDU-UNAH-2016



Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>c) Informes</p> <p>8. Lectura y ratificación de Acta de Sesión Ordinaria de la JDU-UNAH No.21-2016.</p> <p>9. Cierre de sesión.</p>	<p>No hubo.</p> <p>El acta fue aprobada por unanimidad</p> <p>No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión a las cinco horas de la tarde. Damos fe.</p>
--	--

**ACTA JDU-UNAH Sesión Extraordinaria No. 24 del 08/12/2016**

En la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, se instala la sesión plenaria extraordinaria número veinticuatro (No. 24) de la Junta de Dirección Universitaria, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día jueves ocho (08) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), estando presentes la Máster **Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; Licenciado **José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; Abogada **Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director, Máster **Melba Baltodano Molina**, Directora; y, el Licenciado **Juan Carlos Ramírez Flores**, Director.

**Desarrollo de la sesión.**

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</b> El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia de seis (6) directores de la JDU,</p> <p><b>2. Lectura y Aprobación de la Agenda</b> El pleno de la JDU aprueba la siguiente agenda:</p>	





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<u>AGENDA.</u>	
<p><b>3.</b> Nombramiento del Director de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tecnológica de Aguán "UNAH-TEC Aguán".</p>	<p>No habiendo más propuestas se procede a la votación, resultando electo por unanimidad el <b>Doctor JUAN JACOBO PAREDES HELLER</b>, para ocupar el cargo de <b>DIRECTOR</b> de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tecnológica de Aguán "UNAH-TEC Aguán" para un periodo comprendido del <b>08 de diciembre de 2016 hasta el 08 de diciembre de 2020</b>.</p>
<p><b>Cierre de Sesión.</b></p>	<p>No habiendo más que tratar, la Directora Presidenta, en el mismo lugar y la misma fecha cierra la sesión a la once y media de la mañana (11:30 a.m.).</p>

**JDU-UNAH SESIÓN ORDINARIA No.25- 2016**

En la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, se instala la sesión ordinaria No. 25 de la Junta de Dirección Universitaria, siendo las once horas con treinta y cinco minutos (11:35) de la mañana del día lunes 9 de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), estando presentes la **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Máster Melba Baltodano**, Directora; la **Abogada Martha Arguijo**, Directora Pro Secretaria; y la **Rectora de la UNAH**, Lic. Julieta Castellanos.

**Desarrollo de la sesión.**

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p><b>1. Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</b></p>	





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con la presencia de seis directores, por lo que la Directora Presidenta procedió al desarrollo de la sesión.</p> <p><b>2. Lectura y Aprobación de la Agenda.</b> El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda: AGENDA</p> <p><b>3. Solicitud de dictamen de la propuesta de reestructuración de la Dirección de Docencia, por la Rectoría.</b></p> <p><b>4. Solicitud de la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, MAE. Belinda Flores, de un espacio de tiempo para presentar el informe de labores del año 2016 y la planificación general de proyectos para el año 2017.</b></p>	<p>La Presidenta de la JDU, MSc. Aleyda Romero, hizo notar que la solicitud no se acompañó de varios dictámenes requeridos, entre ellos los correspondientes a la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Desarrollo de Personal, por lo que se remitirá una nota a la Rectoría solicitándolos.</p> <p>Al respecto, la JDU acordó que la presentación se realice el 24 de enero de 2017, en horas de la mañana. El texto del oficio de respuesta es el siguiente:</p> <p>Oficio JDU-UNAH-432-2015 9 de diciembre de 2016</p> <p>MAE. BELINDA FLORES MENDOZA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SU OFICINA.</p> <p>Estimada Señora Decana: Reciba un cordial saludo en esta época navideña.</p> <p>En respuesta a su Oficio DCET-No.771 de fecha 28 de noviembre de 2016, relacionada a su petición de solicitud de un espacio en la agenda de la Junta de Dirección Universitaria, JDU, para realizar la presentación del informe de labores correspondiente al año 2016 y la planificación general de proyectos para el año 2017 de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables. El Pleno de la JDU, en sesión Ordinaria No. 25 del 9 de diciembre de 2016,</p>
---	--





**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**JDU**

JUNTA DE DIRECCIÓN  
UNIVERSITARIA

Tel: 2216-7004 / 7005 / 7006

Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p>5. Propuesta conforme a Ley de la Rectoría para la reelección de los miembros propietarios y suplentes ante el Consejo de Educación Superior por la UNAH. (Oficio No. 885-2016 de fecha 8/12/2016)</p>	<p>Acordó atender su solicitud el día martes 24 de enero de 2017, favor indicarnos el lugar y la hora que usted designe, le pedimos que nos envíe previamente el programa o agenda.</p> <p>Sin más sobre el particular y deseándole Feliz Navidad y un fructífero año 2017, con atentos saludos, me suscribo.</p> <p>Atentamente, MSc. Aleyda Lizett Romero Escobar, Directora Presidenta</p> <p>El pleno de la JDU aprobó la <b>RESOLUCIÓN NÚMERO 05-2016-JDU-UNAH</b></p> <p><b>RESUELVE:</b></p> <p><b>PRIMERO:</b> Nombrar a: <b>Representantes Propietarios:</b> Doctora Margarita Oseguera Urrutia de Ochoa, Doctor Armando Euceda, Doctor Octavio Sánchez Midence, Licenciada Rosa Elia Sabillón Bustillo y la Arquitecta Rosamalia Ordoñez Ferrera; y como <b>Representantes Suplentes:</b> Magister Astarté Astidamia Alegría Castellanos, Doctora María Lourdes Enríquez Flores, Licenciada Rita Tamashiro Nakamura y Licenciada Mirna Lizeth Flores Girón, como representantes ante el Consejo de Educación Superior por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por el término de dos (2) años a partir de su juramentación. <b>SEGUNDO:</b> Esta Resolución es de Ejecución Inmediata. <b>Y MANDA:</b> Que la Secretaría de la Junta de Dirección Universitaria, transcriba la presente Resolución a las personas nombradas, y notifique lo pertinente a las instancias universitarias siguientes: Rectoría, Vice Rectoría Académica, Dirección de Educación Superior, Secretaría General y Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal. <b>CÚMPLASE.</b></p>
---	--



Página 135 de 137

"La Educación es la Primera Necesidad de La República" Actas JDU-UNAH-2016



Año Académico "José Cecilio del Valle"

6. Aprobación del calendario de sesiones de la JDU-2017.

JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS																																																																																																																																																																											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL																																																																																																																																																																								
<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA			1	2	3	4		5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28					<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA			1	2	3	4		5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																																																					
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																																																					
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																																																					
22	23	24	25	26	27	28																																																																																																																																																																					
29	30	31																																																																																																																																																																									
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
		1	2	3	4																																																																																																																																																																						
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																																																																					
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																																																																					
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																																																																					
26	27	28																																																																																																																																																																									
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
		1	2	3	4																																																																																																																																																																						
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																																																																					
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																																																																					
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																																																																					
26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																																						
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
				1	2	3																																																																																																																																																																					
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																																					
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																																																					
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																																																					
25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																																					
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO																																																																																																																																																																								
<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
		1	2	3	4	5																																																																																																																																																																					
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																																																					
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																																																					
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																																																					
27	28	29	30	31																																																																																																																																																																							
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
		1	2	3	4	5																																																																																																																																																																					
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																																																					
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																																																					
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																																																					
27	28	29	30	31																																																																																																																																																																							
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
				1	2	3																																																																																																																																																																					
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																																					
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																																																					
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																																																					
25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																																					
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
				1	2	3																																																																																																																																																																					
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																																					
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																																																					
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																																																					
25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																																					
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE																																																																																																																																																																								
<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	<table border="1"> <tr><td>DO</td><td>LU</td><td>MAR</td><td>MI</td><td>JUE</td><td>VI</td><td>SA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td></tr> <tr><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td></tr> <tr><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td></tr> </table>	DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
				1	2	3																																																																																																																																																																					
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																																					
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																																																					
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																																																					
25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																																					
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
		1	2	3	4	5																																																																																																																																																																					
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																																																					
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																																																					
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																																																					
27	28	29	30	31																																																																																																																																																																							
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
				1	2	3																																																																																																																																																																					
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																																					
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																																																					
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																																																					
25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																																					
DO	LU	MAR	MI	JUE	VI	SA																																																																																																																																																																					
				1	2	3																																																																																																																																																																					
4	5	6	7	8	9	10																																																																																																																																																																					
11	12	13	14	15	16	17																																																																																																																																																																					
18	19	20	21	22	23	24																																																																																																																																																																					
25	26	27	28	29	30	31																																																																																																																																																																					

- 7. Correspondencia:
  - a) Correspondencia recibida.
  - b) Correspondencia enviada.
  
- c) Informes

En las semanas del 28 de noviembre al 8 de diciembre se recibieron 28 correspondencias.

Se enviaron un total de 30 correspondencias en las fechas de 28 de noviembre al 8 de diciembre de 2016

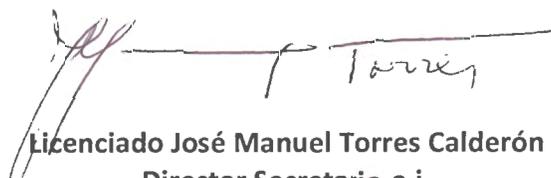
- a) La Directora Arguijo informó que sigue pendiente su reunión con el Abogado General de la UNAH para conocer en detalle el curso de las denuncias incoadas contra la UNAH, y en especial las que atañen a la JDU, ante el Ministerio Público, y a las cuales se les ha dado el trámite y respuesta correspondiente en debido tiempo y forma.
- b) Por su parte, la Directora Baltodano informó que está llegando a su etapa culminante el concurso para el cargo de Director (a) de UNAH-TEC-Aguán y que el actual Comité de Gestión concluirá su labor el 7 de diciembre. Se recaló la necesidad de que para la etapa de entrevistas se cuente con la última resolución del Consejo





Año Académico "José Cecilio del Valle"

<p><b>8. Lectura y ratificación de Acta de Sesión Ordinaria de la JDU-UNAH No.21-2016.</b></p> <p><b>9. Puntos varios.</b></p> <p><b>10. Cierre de sesión</b></p>	<p>Universitario, Acuerdo No- CU-E-084-09-2016, que en su parte resolutive aprobó el Plan de Desarrollo de la UNAH Tecnológica del Aguán al 2020.</p> <p>El acta fue aprobada por unanimidad. Los cambios sugeridos se incorporarán al texto final previo a la firma respectiva por parte de los directores.</p> <p>No hubo.</p> <p>No habiendo más que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión a las tres horas con catorce minutos de la tarde.</p>
---	---

  
**Licenciado José Manuel Torres Calderón**  
**Director Secretario a.i.**  
**Junta de Dirección Universitaria**

